Jueves 13 de Abril de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,936

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible] donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, BERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses : " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

ABRIL 13.

SAN HERMENEJILDO REY Y MÁRTIR.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 21, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yi, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el sábado 15 del corriente á las 4 de la tarde, el vapor paquete inglés *La Plata*.

La hora del recibo de la correspondencia no ha sido aun fijada.

EL SIGLO

Dejemos campo á la espontaneidad y no hagamos presion al pueblo

No nos cansarémos de elogiar así la imponderable solicitud de las personas caritativas que se han convertido en agentes oficiosos de la recoleccion de fondos para auxiliar á Buenos Aires, como la cooperacion espontánea que han encontrado en la poblacion de Montevideo, especialmente en aquella parte de la poblacion que vive escasamente de la tarea diaria y de la economía mas severa, pero por lo mismo hemos de censurar todo lo que contribuya á ejercer presion sobre una poblacion que espontáneamente ha superado todos los deseos y todas las esperanzas.

Lo que mas meritorio hace el proceder de Montevideo en esta ocasion, es la espontaneidad de sus ofrendas. Quien haya leido los diarios en estos últimos dias, no podrá menos de reconocerlo así; no desnaturalicemos, pues, el verdadero carácter de la caridad, ni coloquemos al pueblo en otra situacion que la que supo asumir en el primer momento del llamamiento que se hizo á su filantropía.

Dejemos á la espontaneidad de la poblacion el aumentar las listas de la suscricion, y no hagamos presion con reiteradas exigencias á favor de la simpatía y de la consideracion que puedan inspirar las personas.

Dejemos que cada uno dé lo que buenamente pueda, que ya sabemos por repetidas esperiencias, que Montevideo sabe llegar hasta donde debe y puede, y sabe hasta superar lo que habria derecho á exigirle.

Téngase presente que varias fiestas piadosas exijen todavía contribuciones indirectas á esta caritativa poblacion, y por fin, recórranse estas columnas para persuadirse de que Montevideo, abandonado á su propia inspiracion y á su espontaneidad propia, sabrá responder á la solemnidad de las circunstancias y á la magnitud del infortunio que pesa sobre aquel pueblo hermano.

Suma anterior		$ 9,590 51
G. Carpaneto segun lista		31 40
Alberto V.		1 00
Recibido de la *Tribuna* por saldo de suscriciones hasta el 11 corriente		2 84
Sociedad Tipográfica Montevideana, 4ª entrega segun lista		15 20
Agustin Salas		2 00
Isabelita Pintos		2 00
Alejandro Anatole		4 00
Salvador Ramon		10 00
Onofre Triay s/ lista		104 20
Roberto Young		20 00
Alcides De-María, como agraciado con el prendedor rifado por 3ª vez		10 00
Recolectado por José A. Martinelli s/ lista		84 20
Recolectado en Pando por D. Agustin Lapitz, segun lista		165 00
Idem en la Jabonería española, segun lista		30 00
Idem por Carlevaro Delucchi y Cª en el Molino Montevideano, segun lista		83 50
Idem por A. Carassale, segun lista en mjc.	155 00	
En oro	3 70	158 70
Idem en la Jabonería de Don José Fernandez, segun lista		31 70
Idem en el Colejio inglés, segun lista		50 40
Suscricion levantada en el pueblo del Carmen denominado Migues, Departamento de Canelones, segun lista		75 00
Recibido D. Pedro L. Flores, por lo recolectado por la Comision de la calle Buenos Aires—en mjc.	144	
plata y oro	31	
cobre	4	179
Id. de dicho por id. de la calle de las Piedras — en mjc.	$ 250 40	
cobre	1	251 40
Id. de dicho por id. de las calles de Mercedes y Colonia—oro y plata	$ 55 68	
mjc.	190	
cobre	2 40	248 08
Id. dicho por id. de la calle Rincon		24
Id. dicho por id. de varias calles en moneda corriente	$ 601 90	
plata y oro	18 75	
cobre	11 26	631 91
Id. dicho id. id. mjc.	$ 328	
oro y plata	62 50	390 50
Recibido de dicho, un sobre dirigido á la Sta. Cecilia Thode, conteniendo en mjc.		20
		$ 12,216 54

Colejio de San Pedro.

A LOS DISCÍPULOS DEL COLEJIO.

Queridos Condiscípulos!

A vuestros oidos habrá llegado la fatal y lastimera noticia de que un pueblo hermano es víctima de algun tiempo á esta parte del terrible flagelo denominado *fiebre amarilla*.

Nosotros pensábamos que pasaría rápidamente, dejando solo leves huellas de su terrible saña, pero ¡ay! que él se ha cebado sobre los consternados habitantes de la pobre Buenos Aires! No ignoraréis que el dia ocho del presente, hubo ¡749 víctimas!

Así pues, confiando en los generosos y nobles sentimientos que os caracterizan, hemos resuelto nombrar una comision de seis personas que se encargue de recolectar entre nuestros condiscípulos algunos fondos para destinarlos al auxilio de Buenos Aires, seguros de que nuestras esperanzas no saldrán fallidas.

Contamos con la filantrópica proteccion de nuestros queridos compañeros, y nos comprometemos á rendirles cuenta exacta diariamente de los actos de nuestra mision, y sin recibir que se nos pidiere, pues es derecho que exclusivamente les corresponde.

Saludan afectuosamente á sus cariñosos condiscípulos y amigos.

Javier Freire, Presidente.
Cárlos Pittamiglio (hijo), Vice-Presidente.
Salvador Sosa, Tesorero.
Luis Yegh, Vice-Tesorero.
F. Castagnet, Secretario.
Nicolás Piaggio, Pro Secretario.

COLEGIO DE SAN PEDRO

A LOS DISCÍPULOS DEL COLEGIO

Estimados amigos:

Entre los alumnos de este Colegio, se ha llevado á cabo el nombramiento de una Comision compuesta de seis miembros para recolectar fondos y acudir con ellos, en auxilio de la infortunada Buenos Aires.

Los infrascritos, nombrados por sus condiscípulos para desempeñar tan honroso cargo, confian en los nobles y generosos sentimientos de sus compañeros de estudio, esperando que contribuirán con su óbolo á llenar tan noble mision.

En este Colegio se recibirán, desde hoy hasta el domingo próximo, las cantidades que los alumnos de los demas se sirvan entregarles, comprometiéndose desde ya á rendirles estricta cuenta de la inversion de los fondos recolectados.

Se suplica á los remitentes tener la bondad de adjuntar á la cantidad que tengan á bien remitirles, una lista nominal de los contribuyentes; quedando los abajo firmados obligados á pasar á cada uno de ellos un recibo de lo que entreguen.

Saludan afectuosamente á sus atentos y cariñosos compañeros.

Javier Freire, Presidente—*Cárlos Pittamiglio (hijo)* Vice Presidente—*Salvador Sosa*, Tesorero—*Luis Yegh*, Vice Tesorero—*F. Castagnet*, Secretario—*Nicolás Piaggio*, Pro Secretario.

VILLA DE LA FLORIDA—Lista de la suscricion levantada por los vecinos de la Florida á favor de los enfermos de la epidemia en Buenos Aires

Jaumandreu y Cª $ 10, Felipe Castro 6, Pedro Samarrepia 2, José Subiria 2, José Tubino 3, Remi y Duco 1, Hipólito Isaguerre 1, Bernardo Iturbaro 1, Pedro Jeló 1, Mariano Diaz 1, Francisco Fernandez 2, Modesto Diaz 2, Ignacio Ruis 1, Cristóbal Fernandez 1.50, Vicente Vicenso 1, Eujenio Pola 1, Antonio Eguiro 1, Marcelino Machado 2, Eujenio Itueta 1, Ginés Reyes 1, Pedro Castro 4, Manuel D. Meres 1, Manuel Tubino 2, Andres Perez 3, Copeti y Cª 2, Luis Rosea 4, Santiago Cope 1, Cesario Truchas 2, Pedro Dobal 1, Domingo Arrospide 1, Modesto Aices 0 50, Francisco Unanue 0.50, Pedro Mascerena 1, 11 hermano 0 20, Martin Mascerena 0.50, Manuel Saluaga 0.50, Pedro Etcheverria 1, Daniel Basenas 1, Juan A. Ibarra 1, Miguel Helgui 1, Plácido Cabrera 0 50, Felipe Cabrera 0.50, Leandro Nuñez 0.50, Tomas Cáceres 0 50, José M. Zaballa 1, José M. Cuñarro 5, José H. Castelló 0 50, Lázaro Manfir 0.20, Enrique Pereira 0 20, José Aitunapeche 1, Bautista Anjel 0 20, José Fitipaldi 0.20, Antonio P. Diaz 2, Juan Ruis 2, Emilio Cortejerena 1, Miguel Iugua 0.50, César Gorea 0.50, Juan B. Bollo (cura párroco) 2, Francisco Doval 1, Lúcas Reyes 1, Miguel Lázaro 4, Rafael Corujo 0.40, Pedro Rodriguez 1, Vicente Zamanigo 0 40, Francisco Acj 0.50 Miguel Coramba 0 05, Hilario Bianche 0.50, Urbano Areis 0 20, Damacio Albercoz 0.10, Generoso Alonso 1, Juan Flor Aleman 0 20 Francisco Merlo 0.10, Martin Etcheverria 0.50, Antonio Maroto 0.50, Andres Martirena 1, Rafael Sandes 0.50, Francisco Ronzas 1, Ramon Escanden 1, Bernabé Idavela hijo 1, un vecino 0.16, Francisco P. de Leon 0.20, Antonio Suarez 1, Domingo Esquilino 2, Antonio Marmol 0.50, Pedro Mer y Cª 1, Joaquin Venardell 0.50, Pablo de Leon 0 20, Pedro Vila 0 50, Antonio Baceta 0.20, Luis Abad 0 50, Victoriano Martinez 0.50, Vicente Gonzalez 1, Javier Goumarena 0.50, Fructuoso Galverro 0.50, Lindolfo Batista 0 50, Francisco Diemato 0.10, Blas Eloy 0.50, Cárlos Lázaro.—Tomás Figueroa 0 50, Francisco Cabrera 0.50.—Total $ 120 64 cts.

SUSCRICION—Levantada entre las señoras de la Florida á favor de las desgraciadas víctimas de la fiebre en Buenos Aires.

Dña. Dolores P. de Enciso $10, Martina E. de Castro 4, Natalia P. de Jaumandreu 2, Juana V. Fernandez 2, Josefa B. de Riestra 2, Adelina G. de Tubino 1. Margarita S. de Martinez 1, Eustaquia R. de los Santos 1, Gracia M. de Hernandez 0 50, María I. de Costa 2, Natividad C. de Silva 2, Juana B. de Echarte 1, Carmen V. de Castaño 2, Josefa M. de Uriarte 1, Rafaela P. de Machado 1, Brígida Caballero 0 20, Aurora G. de Perez 3, Luisa F. de Roura 2, Celestina B. de Iribarni 1, María de Echeverría 0.50, Isabel M. de Mieres 0 50, Filomena I. de Echegaray 1, Leonor L. de Trigo 1, Ramona M. de Verdier 1, Domitila C. de Ibarra 2, Carmen C. de Diaz 2, Manuela Vidal 1, Ramona M. de Paez 0.50, Dorotea I. de Sierra 4, Marcelina E. de Piñero 1, Paulina Pereira 0.50, Eugenia Pereira 0.50, Catalina I. de Unani 1, Juana V. de Sabiri 2, Idelfonsa C. de Lazaro 2, María Lusquiño 0 50, Juana L. de Aparicio 1, Emeteria G. de Zamarripa 1.—Total. 61,570

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Muy señor mio: Cumpliendo con la humanitaria invitacion que hizo al público por medio de *El Siglo* para socorrer en cuanto sea posible las víctimas del flagelo que azota la vecina ciudad de Buenos Aires, le adjunto la cantidad de treinta y un pesos y cuarenta cénts. importe de la lista por mi iniciada en el cuartel á mi cargo, y que tambien le adjunto suplicando á vd. se sirva darle entera publicidad para satisfaccion de los donantes, y sin mas me repito de vd. S. S. S.

G. Carpaneto.

Su casa Positos y Abril 11 de 1871.

SUSCRICION—Levantada en el 10º Cuartel de la 7ª Seccion en los Pocitos á favor de las víctimas de Buenos Aires.

G. Carpanet (teniente alcalde) $ 1, Manuel Valle 1, Dionisio Colombo 1, Evaristo Diez 4, Estevan Bene 0.50, Domingo Carlotto 0.50, Juan Moreno 0.50, Manuel Fuste 1, Teresa Oneto 1 20, Manuel Rodriguez 1, Julio D'Ena 1, José Dodero 1, Juan B. Dodero 0 50, Manuel Crovetto 0.50, Juan German 0.50, Ignacio Boccardo 0 60, Andrés Crovetto 0.50, José Facio 1, Santiago Cerruti 0.50, Santiago Machó 0 50, Juan Marquese 2, Cayetano Fasce 1, Ambrosio Belando 0.50, Vicente Polero 0 50, Juan Ravera 0.50, Antonio Stronati 1, Teobaldo Magliano 1.20, Angel Robagliati 1, Cárlos Durante 2, Francisco Vacca 1, Bartolo Zunino 0.40, Bartolo Pelufo 1, Nicolás Valle 0.50, Catalina Dodero 0.50—Suma total $31.40.

SUSCRICION—Popular y piadosa en favor de Buenos Aires (reunida por *La Tribuna*.)

La Tribuna 100, José A. Tavolara 10, Un oriental 10, Dolores D. de Tavolara 10, María R. de Tavolara 5, Amelia Molinas 1, Enrique Baqué 1, José Villanueva 10, Trifon Ordoñez 100, Cárlos Gaudencio 50, Benito Santos 20 Ventura Fraga 5, Tomás Baliñas (padre) 30, Salvador Larrobla 10, Manuel Casi 15, Joaquin Frei re 10, Vicente Renteria 10, J. L. 1, Jessie Young 10, Valentin Lazota 10, Carmen F. de Valliant 10, Edmé Valliant 2, Severo Machado 2, Juan de Dios Paz 2, José Agrasar y Torres 2, Luis Manuel Balboa 2, Pedro Sagra 1, Cayetano Rivas 4, La «Mala de Europa» 30, Victorino Fereira 5, Avelino Brown 10, Eduardo Larrobla 10, Polonia A. de Larrobla 10, Manuel J. Silva 25, Antonio Raffo 4, Lorenzo Salvo 2, Estevan Buuet 2, Antonio Seminario 0 50, Miguel Gordela 0 50, José Vallerino 1, Juan Murillo 2, Bartolo Ferrari 1, Miguel Firpo 0.50, Juan Clemente 0.50, Juan Odetto 0.50, Bernardo Casamayor 0.20, José Lando 1, Domingo Carrara 1, Luis Poyuni 0 50, Estevan Silvestre 0 50, Miguel Muracetole 0.50, Estevan Mosto 0.50, Ambrosio Certellezi 1, Juan Sturla 1, José Podestá 1, Fio Cerdare 0.50, Luis Rossi 0.50, José M. Rodriguez 1, Bartolo Delbueno 1, Serafin Doggio 1, Juan Carrara 1, Luis Boetto 0.50, Un Oriental 2, Juan Corrallo 0.50, Pablo Lacosta 0.50, Cárlos Badan 0.50, Pedro Toscano 0.50, Alejandro Cassinelli 0.50, Cárlos Grossi 1, Un colorado 0.50, José Campanela 1, José Scola 0.50, Agustin Poledo 0.50, Juan Badarelli 0.50, Francisco Eierdina 0 50, Bernardo Carnalla 0.50, Santiago Gando 1, Pablo Grosso 0.50, Cárlos Agosti 0.50, N. N. 1, Pepino 0.50, N. N. 0.30, J. Sorrataccio 0.50, B. Peranu 0 50, Sorrataccio 0.50, Angela S. de Sartori 1, E. S. 4, Pedro Etchegoyhen 3, Andrés de Raffo 3, Antonio Benvenuto 0.50, Pedro Urseso 0 50, Manuel Fex 0 50, Pedro Benento 0.50, Juan Poggi 0.50 Ana de Garaecoechea 1, Perfecto Giribaldi 10, Maggiolo hnos. 10, Rafael Valiarino 1 50, Augusto Ponsalle 1, N. G. 1, Juan Brussone 1, Vicente Canton 1, S. Pendola y Ca. 10, Juan Bergalli 4, Pedro Carrau 10, S. Zavala 4, Juan Real 5, A. S. 1, Juan B. Rosciano 1, Raffo y Ca. 2, Santiago Neuroni 1, Un oriental 1, F. G. 1, Leunda hnos. 20, Santiago Trecornia 1, L. Pitto 2, Antonio Magariños 2, Alberto Cremieno 1, Luciano Israil 1, T. Arnouse 1, G. Stump 1, Bartolo Binelio 1, Luis Sambucetti 4, Pelegrino del Bueno 5, Gauis Teodoro 1, Angel Staricco 1, D. D. 2, Teresa M. de Arrutos 2, S. B. 2, J. C. 1 D. M. 1 G. R. 1, J. Mayan 10, Nicolás Rossetti 1, José Dehenedetti 0 50, Gerónimo Sanguinetti 1, Alejo Bayá 5, Francisco Roura 5, Pedro Recalde 2, Mariano Brufao 4, Pedro Oneto 1, Celestino B. 2, N. N. 0.50, Gerónimo Reibosso 2, Luis Franco 2, Andrés Murray 1, Jeanita de Urrutia 1, Francisco Gonzalez, (oro) 3.81, Marcos B. Beñi 1, Cárlos Azular 2, Un Oriental 5, Antonio M. Rodriguez (hijo) 1 Pedro Venereni 1, (Juan S. Lie frank 5, Jacinto Goñi 5, Manuel Ebañez 3, Barbat y Rodriguez 10, N. N. 2, Domingo Agustini 1, N. N. 2, Victor Cortina 2—Suma—$ 772 84.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA MONTEVIDEANA

Suma de las listas publicadas $ 392.45—N. N. $ 0.20, Rempicoti 0.50, R. T. 0 20, Martiniano Martinez 1, Bertrand Sola 1, Domingo Mendaro 0 50, Tomas Rodriguez 0.50, Alfredo A. de Estevez 0.50, Fernando Ghiglioni 1, S. O. 1, O. S. 1, L. C. A. C. 0.20, Margarita 0.20, J. R. 0 50, Mercedes Folle San Vicente 4, Carlota San Vicente 2, Leonardo Perez 0.50, Lina R. de E. 0.20, Emilia de Franqui 0.20, Francisco Mirande 0.20, Guillermo Forgo 0.50, Un alemán 1, Rafael Martinez 1, José Chouzo 0.20, Pedro Lacuague 1, Juan Esquiseo 0.50, Un doliente 0.50, Juan Echeverry 4, Luis Haloz 1, Pedro R. 0.50, N. N. 1, B. Montaldo 2, Vicente Mayol 1, Urbano Chucarro 1, J. B. Diaz 1, F. Z. 0.50, Estanislao Alonso 0.50, J. B. H. 0.59, Ramon Fynn 0.50, R. B. 0 38, Antonio Tureano 0.20, Francisco Lucifer 0.50, Francisco Buselo 0.50, Francisco Espagoyo 2, Repartidor de *El Siglo* 2, Idem idem 1, Idem idem 1, Idem idem 1, Idem idem 1, Idem idem 1, Idem idem 1, Juan Amalio 0.20, Juan Fermiquite (italiano) 1, Manuel Varela 0.20, Andrés Castiñeros 0.20, Francisco Castes 0.10, José Antonio Quijo 0.50, Antonio Varela 0.20, José Pombo 0.20, Benito Bermudez 0.20, Melchor Castro 0.20, Ramon A. Diaz 0.20, Francisco Freire 0.20, Juan Eyrin 0 20, Andrés Ramonde 0.20, Cárlos Gavarote 0.10, Manuel Fernandez 0.10, J. Villanueva 0.20, V. A. 0.50, A. Louiso 0.60, Manuela Varela 0 20, Antonia Blanco 1, Domingo A. Pose 1, Petrona 0.12, Jr. Castro 0.20, M. Aflon 0 20, R. Varela 0.20, J. Rodriguez Garrido 0.50, J. Martinez 0.20, Benita Cabriganie 0.20, N. A. G. 0.30, A. Verac 0.10, Monte 0,04, F. Matarana 20, B. Garcia Zuñiga 1, Magdalena P. de Vedia 0.50 Julia de Vedia 0.50 Magdalena de Vedia 0.50 Enriqueta Vedia de Baptista 0 50 Josesito D. Baptista 0.50 Carolina S. de Pujo 1. Argelia Pujo 1, Josefa Pujo 1, Ifelia Tejada 1, Inés Pujo 1, Jaime Mayol 5, Lorenza Mascaró 5, Natividad Carves 1, R. de S. 1, Dolores F. de Caprario 2, Mercedes Llamas 0.50 Mezera, de Mitgli 0.20, María Arnijon 0.20 Pedritti Giuseppe 0.50 Tomagalli Cárlos 1. Trio Bradasati 0.50 Lorenzo Caprario, 10; C. R. de V. 0.50, Eduardina P. de Gonzalez 4, Manuela P. de Carvez 1, Petrona B. de Perez 1 50, Carolina A. de Codefroy 20, Luisa G. de Aldecoa 5, Mercedes A. de Giró 5, Irene Giró 1, Emilia Giró 1, María Giró 10, [illegible] Julita Fernandez 0.20, Salvador Cazeaux 1, Juan Cazeaux 0 50 Pablo Luquet 0.50 Antonio Canovero 1, Santiago Verme 1, P. Correct 1, Felipa Lino 1, Ambrosio Poggi 1,80 José Camino 0.50 Luis Razzoiero 1, Dermidio De-María 2, Cárlos Rodriguez 0 60 Angel Repetto 0.50 Jacobo Rivas 5, Luis Chiffelle 1, Cayetano G. de Martinez 1, Angel Martinez 0.50 Anita Martinez 0 20, Petronila Bueno 0 30, Francisco de Trueba 0.50, R. P. 1, Un español 0.20, F. Blanco 1, Andrés Rodriguez 1, Manuelito Acuña 0.20, Jaime Clemente 1, Juan Queirolo 0.40, Benito Patricio 1, Josefa Lautinena 0.10, Nieves Ximenez 0.50, G. O. 0.50, Jacinto Valverde y Ca. 1, José M. Lopez 1, Pastora Giral 0.60, Juan Echaude 1, Belermina Areta de Martinez 1, Fureada Calera del Cordon 1, Julia Olaberry 5, Simon Moyano 5, Ana Sáravia 1, María Bonilla 1. Nicolás Guereñú 0.50.—Total—193.94.

Nota—En la lista publicada anteayer se omitió el nombre del Sr. Agustin Galindo con $ 1

Sr. Secretario de la Comision Central de socorros para Buenos Aires, Dr. D. José P. Ramirez.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

Muy Sr. mio:

Deseando concurrir con un grano de arena á la obra piadosa á que tan dignamente responde el pueblo de Montevideo, le adjunto la cantidad de:

104.20 cts.—*ciento cuatro pesos con veinte centésimos moneda corriente* que he recolectado en mis establecimientos y vecindario segun espresa la nómina que le acompaño.

Supliccle quiera mandar publicar dicha nómina para satisfaccion de los donantes, cuya mayor parte tienen el doble mérito de ser contribuyentes en otras listas ya publicadas.

Quiera pues mandar juntar este pequeño óbolo á lo ya recolectado con el mismo fin, con lo que quedarán satisfechos los deseos de este su afmo. atento y S. S. Q. B. S. M.

Onofre Triay.

SUSCRICION á favor de las víctimas de la fiebre amarilla de Buenos Aires, 11 de abril de 1871.

Onofre Triay y familia 264, Ginés G. Brito 5, Cárlos Engelbrecht 3, Conca y Cª 10, Rafael Pons 5, D. Pons 1, José R. Perera 4, Miguel Hir 4, Miguel Caballo 4, Juan Viguale 3, Miguel Bolata 3, Angel Zárate 2, Saturnino Gonzalez 2, Pedro Reuejam 2, Agustin Parena 2, Domingo Begueri 2, Mariego 2, Una señora oriental 2, Juan B. Beiros 1 50, T. V. 1.50, Juan Flurit 15, Antonia Flurit 1, Rosenda Petela 1, Juan Rosano 1.50, P. Arrizabalaga 15, Eufrasio Y. Garcia 1, Agustin Mariani 1, Bartolo Raveñen 1, A. Earolguet 1, Noriega Manuel 1, L. B. 1, Juan Arriaga 1, Artegis Garrigo 1, Cristóbal Acuña 1, Antonio Cousul 50 cts., S. R. 50, Juan Pochola 50, Juan Harriga (hijo) 50, José Miguel Urbistondo 50, Gregorio Jurrita 50, Fermin de la Granja 50, José Martinez 20, Manuel Queirua 20, Tomas de Leon 0,8, Martin Rodriguez 20, Mariano Bilbert 10, M. Lago 12.—$104 20.

Onofre Triay.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

Muy señores mios:

He recibido el prendedor rifado por tercera vez.

Lo acepto como recuerdo de una fecunda idea caritativa, y envio diez pesos para aumentar la suscricion.

Alcides De María.

Abril 12 de 1871.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Adjunto remito á usted la cantidad de $ 84.20 mje.; importe de la lista que incluyo, en favor de los desgraciados de Buenos Aires.

José A. Martinelli.

S/C. Abril 12 de 1871.

SUSCRICION en favor de las víctimas de Buenos Aires.

J. Martinelli y Cª $ 10, Inocencio Martinelli 20, Mariana P. de Martinelli 5, Florinda Martinelli 5, Magdalena M. de Viale 4, Filomena M. de Viale 5, Antonio Carzolio 2, Raimundo Garelini 4, Juan Ferrer 1, Fortunato Barlaro 2, D. L. 2, José Bianchi 1, M. Viett 0 50 F. Zanetti 0 50, B. Cadot 1, J. Persina 1, Gregorio Banios 1, Andres Perini 1, G. Perfumo 0.50, Antonio Papa 2, Luis Arduino 0 50, L. Batione 0.20, N. Balbi 0.50, M. Viola 0 20, J. Zaffaroni 0.50, Eugenio Gelmarini 0 60, Juan Bianchi 1, F. Morandi 0.40, N. Fagiol 0.50, R. Francisco 0.50, Domingo Clerici 0.20, Pascual Balzarotti 0.58, N. Policastro 0 50, J. Rodriguez 0.20, Luis Casini 0 20, José Martinez 0.20, José Murandi 1, B. Odo 0 50, B. Fatarini 1, N. Andicoletti 1, Pedro Dellamuna 1, Angela Martinez 1, Teresa Piettini 1, Luisito Viale 0.50, Inocentio Viale, 0.50, Angelita Viale 0.50, Marianita Viale 0.50, Juanita Sallés 0.50—Suma 84 20 $.

Montevideo, 12 de Abril de 1871.

COMMISSIONE POPOLARE

Si previene il pubblico che gl'incaricati della recolezione delle offerte a favore degl'inondati di Roma e dei sofferenti di Buenos Aires, sono i signori:

Dott. Vincenzo Feliciangeli—Gio. Cancelli—Prof. Achille Monzani—Dott Nicola Desiano—Albano Eugenio—Nerini Carlo—Prof. Paolo Grande—Cap. Carboneschi Michele—Aufossi Giuseppe—Carrara Gio. Battista—Carrara Federico—Ballotta Felice—Oliciui Carlo—Gianello Cristoforo—Balestra Carlo—Brianzone Luigi—Tenconi Angelo—Cavanna Giovanni—Storace Giuseppe—Conti Pietro—Aicardi Giuseppe—Folle Andrea—Bozzo Proc. Emmanuele—Zanmirati Luigi—Martinoli Ing. Giuseppe—Lena Antonio—Cambiaggio Giuseppe.

Le relative liste intestate *Commissione Popolare* portano il numero progressivo e su carta velina, in ostia rossa, il suggello particolare del dottore Feliciangeli e sono da esso contrassegnate, non che in margine la firma del Segretario Prof. Monzani. Si avverte pur anco che pel momento si ricevono ancora sottoscrizioni alla farmacia del signor Le Bas in calle *Cerro Largo* N. 174; dal signor Carlevaro calle *Uruguay* N. 205, e dal signor Carrara calle *Sarandí* N. 335. In caso di ulteriore disposizione saranno parimenti rese note al pubblico.

La Commissione profitta della pubblicazione di queste poche righe per dire a'suoi concittadini, bando alle cose futili, date un obolo per gl'inondati di Roma, per le vittime di Buenos Aires.

Montevideo, l'11 aprile 1871.

Dott. Vincenzo Feliciangeli, Presidente.
Achille Monzani, Secretario.

Somme raccolte dalla Commissione Popolare.—Lista contrassegnata num. 1 affidata al Dr. Feliciangeli: Dottore Vincenzo Feliciangeli $ 100, L. e Compagui 5, Giovanni Ferrari scultore 3. Caccimoguga Ippolito 1.50 Augusto Romani 2 Giuseppe Villa 1. Un italiano 3. Giuseppe Migues 0.50 Un italiano 0.50 Un italiano 0 50 Vincenzo Scetta 0.40 Giovanni Cesio 0.40 Federico Vigoolo 2 Queirolo Francesco 0.50 Francesco Landa 1. Antonio Ferrari 1. Giacomo Prati 0.50 Antonio Granero 0.50 Saettone Francesco 0.50 Giuseppe Degrandi 1, Giovanni Badano 1. Gavioli Innocenzo Sarti 1. Gavioli Giusseppe 0.50 Gavioli Luigi 0.20 Un amico dell'umanitá 1. Lorenzo Ferrando 0 50 Fontana Carlo 1. Domenico Lusiardo 0.50 Francesco Lusiardo 0.50.—Totale $130

CONSULADO GENERAL ARJENTINO—Segunda lista de suscricion promovida por este Consulado; que continua abierta.

	ORO	PAPEL
Sr. D. Ramon Marquez (plata)	$ 80	
« « Andrés Rivas		« 50
« « Juan E. Agustini		« 2
« « Juan A. Zavalla		« 40
Suscricion de D. José L. Antuña, en la Matriz		« 552 31
Club «Fraternidad»		« 30
Suscricion recaudada por «Figaro» cronista del *Ferro-Carril*		« 59 50
Sr. D. L. Bardino (plata)	« 10	
« « Benito Optes		« 40
Suscricion á cargo del Comisario del Mercado		« 662 64
Del Pastor Sr. Thompson, recaudado de la fragata *Lancaster*	« 564	
De la cañonera *Wasp*	« 51 70	
De la Reunion Evangélica en una colecta	« 85 87	
Id. id. id.		« 167 40
Id. id. id. Bs. As.	« 19	
Producto de la funcion dada por el Sr. Chiarini		« 1049 50
Sr. Buela 3ª entrega		« 101
Colecta del Sr. Cura del Cordon		« 39 45
Suscricion recolectada por D. Gabriel Real de Azua		« 110
Id. id. por la Administracion del periódico *El Ferro-Carril*		« 1060
D. José Umaran	« 21 12	
Doña Cármen M. de Umaran	« 21 12	
	$ 832 81	$ 3903 80

Habiendo visto por los diarios de la capital, las víctimas que causaba la fiebre amarilla en Buenos Aires, y á consecuencia de este terrible flajelo, las necesidades que sufren los vecinos de la otra ribera del Plata, el Director del Colegio Inglés, coadyuvado de los profesores y varios discípulos, han acordado levantar una suscricion para tan loable objeto, para que cada uno dé su óbolo, seguros de hacer la mejor obra de la humanidad, que es el socorrer á nuestros hermanos sin mirar ninguna condicion ni gerarquía.

La suscricion queda abierta desde hoy cinco de Abril del presente año.

J. Z. Beard y familia 10, J. Fitz Patrick 2, F. Boada 1, Juan Pertuso 1, J. Oliva 1, Camilo Pastori 1, German Senac 0.50, Luis Deambrogio 1, Eujenio Dubalde 1, Manuel Barrui 1, Ricardo Barrui 1, Floro Barrui 1, Juan Pastori 1, Pedro C. de Nava 1, Juan C. Santurio (hijo) 1, Alberto Santurio 1, Cándido Pino 1, Arturo Rodriguez 1, Arturo Zasmy 1, José Facio y hno. 0.50, Juan H. Figueira (hijo) 2, Joaquin H. Figueira 2, José H. Figueira 2, Pedro Duffard 1, José M. Paz 0.50, Juan B. Hauy (hijo) 2, Humberto Antunes 0.50, Lucero Rovira 0.50, Fortunato Queirolo 1, Ramon Buffard 1 60, Eduardo Perez 0.20, Bernardo Dupuy 0.50, Alberto Suiviela 1, Agustin Suiviela 1, Ricardo Suaviela 1, José Poggi 0.50, Juan Poggi 0.50, Juan Beisso 0.50, Antonia Beisso 0.50, Ventura Fraga (hijo) 0.50, Andrés Crovetto (hijo) 1, John Steekdale 0.10, Pedro Lanata 0.50, Gregorio Crovetto 0.50, Llamas Alberto 1. Suma total $50.40.

Pueblo del Carmen denominado de Migues Abril 10 de 1871.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Considerando la terrible epidemia que está asolando la desgraciada ciudad de Buenos Aires; ese grito de dolor ha llegado á herir nuestro corazon. Este pequeño pueblo quizás de los mas reducidos de la República, oyó esos desgraciados lamentos.

Por tanto, Sr. Dr., le remitimos por el Sr. D. Jacinto Hernandez esta pequeña cantidad por el momento. Al mismo tiempo seguirán las listas abiertas. Sin mas, nos consideramos de vd. Sr. Dr., humildes servidores Q. B. S. M.

D. Antonio Elia $8, Juan Roses 6, Jacinto Hernandez 6, Cárlos Barbieri 2, Abril y Barba 4, Cándido Migues 2, Benito A. Gonzalez 3, Juan Gisasburro 2, Zenon Pereira 2, Sebastian Sedres 2, Maximiliano Liudner 2, Timoteo Liudner 2, José Cilluti 1, Ramon Espino 4, Pablo Zinola 1, Bartolo Serrato 2, Manuel P. Marichal 0.50, Juan Bautel 1, Pedro Rodriguez 0 50, Teodoro Lopez 6, Manuel Isaguerri 1, Fernando Bereugue 1, Miguel Calafat 2, Juan Bayona 1, Un vecino 0 50, Juan B. Dariula 0.50, Domingo Bonilla 0 50, Una transeunte 1, Dña Petrona Mesa 4, Valvin Migues 4, Francisco Rosas 0.50, José María Hernandez 1, Eufemia Hernandez 1—Total. 75

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Tenga vd. la bondad de de recibir lo que he podido reunir entre la familia y operarios del establecimiento Jabonería de S. S. José Fernandez, para ayudar á socorrer á los desgraciados de Buenos Aires: José Fernandez 10, Mariana Mehaprubarry de Fernandez 2. Antonita Fernandez 1. José Fernandez (hijo) 1. Eduardo Fernandez (hijo) 1 María Suavieta 1. Pablo Sabater 1. José Santos 1. Casimiro Laviña 1. F. Cillino 0.40 Barberia 0.20 Ignacia Queirolo 0.20 Teresa Tertorela de Torres 0 50 Manuela Torterola 0.20 Catalina de Ocar 0.20 José Cañonero 1.

SUSCRICION á favor de los atacados de fiebre amarilla en Buenos Aires, recolectada por el Sr. Carassale.

A. Carassale 50 $, Cassarino hermanos 20, Antonio Bado 4, J. Pujol 2, N. N. 1.50, Ramona E. de Gonzalez 1 50, Herisson 10, Pedro Fassi 0.50, C. Viale 2, Pedro Buysan 2.50, Gerónimo Ammirati 1, M. G. 1, J. Bossi 1, J. Bernet 5, M. Ravelli 1, A. S. 1, Fortunato Garcia 0.50, Marquet 10, Un estranjero 1, Victor Faura 1, Antonio Trambilet 1, Jackson Eduardo 5, P. Perez 0 50, Pablo Seaglia hijo 3, Francisco Rodriguez 10, Juan Demaria 10, A. Franzini 2, Marengo, oro 4 70, Fontana 2, Abel Perez 3, A. R. M. 3, Manuela Lopez 1, Un oriental 1, A. Ferro 1, José Barboro 5—Suma $ 158 70.

SUSCRICION—Levantada en la Jabonería *Española* para los pobres de Buenos Aires.

I. etc. F. Elzaurdia $ 20, José Agesta 1, Bautista Darius 1, Pedro Irey 1, José Iribarren 1, Ramon Iribarren 1, Hilario Irazoqui 1, Miguel Vidal 1, Pedro Verara 1, Juan Ibarrondo 0.50, Antonio Ibarra 0.50, María Prat 1—Suma $ 30.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Presente.

Muy señor nuestro.

Tenemos el honor de adjuntarle una lista acompañándole la suma ochenta y tres pesos con 50 cts. para aliviar el infortunio de las familias víctimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

De Vd. A. S. S. Q. B. S. M.

Carlevaro Delucchi y Cª

SUSCRICION—Levantada en el Molino Montevideano en favor de los desgraciados en Buenos Aires:

Calevaro Delucchi y Cª $ 40. Nicolás Peirano 10. Luis Servetti 5. Angel Torchú 3. Juan B. Canessa 3. Matteo Majordi 2. Melchior Lucas 2 Pedro Casarsa 1. Luis Perrone 1. Casimiro Zacomani 1. Pablo Galiani 1 Domingo Camilo 0.50 Rocco Macinelli 0.50 Juan Siri 0.50 Giraldi Brisco 0.50 Pedro Yori 1. José Gatti 1; Geronimo Taliafero 0.50 Gaspar Perdomo Segundo 1. Pedro Pagani 0 50 Marcos Masquelli 1. Camillo Torchio 1. Antonio Conti 1. Juan Ferreti 0.40 Pedro Peduzi 0.50 Enrique Cañoli 1. Antonio Pelulfo 1. Antonio Baddi 1. José Bato 0.50 Pedro Duces 1—mje $83.50

Pando, Abril 10 de 1871.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Montevideo.

Sr. mio:

Me tomo la libertad de dirigirme á vd. para que me haga el servicio de entregar la adjunta cantidad de *ciento sesenta y cinco pesos mje* (165 $ mje) en manos de la Comision de Auxilios para Buenos Aires, producto de la suscricion promovida por mi Sr. hermano en este pueblo, y cuya lista acompaño.

Con este motivo tiene el placer de suscribirse de vd. afmo. compatriota y S. S.

Domingo Lapitz.

SUSCRICION popular y piadosa en favor de Buenos Aires, recolectada en el pueblo de Pando por el señor don Agustin Lapitz.

D. Domingo Lapitz y hermano $ 20, Meria Diron de Lapitz 6, María Lapitz 3; Ventura Lapitz 3, Robustiana M. Rapitz 6, Dominga Diron 4 99, Vicente Carrió 10, Ped o Laferrere Harruguet 3, Reinaldo Rosati 3, Laurentino Pernas 3, Miguel Urrutiaga 0.50, Isabel L. de Urrutiaga 0 50; P. F. 0.50, Plácida Barrios 0.50, Barbarita P. de Alonso 1, D. A. 0.12, Isabel Rodriguez 0.50, María Trias 3, Camilo Morales 0 50, Cárlos Gonzalez 0.50, Francisco Fraqui 0.20, Valentin Romero 0.50, Cipriano Socorro 0.50, Miguel Ventancur 0.50, Calisto Rodriguez 0 50, Justo Gonzalez 0.50, P. Cabrera 1, L. Giribalde 1.60, D. H. Giribalde 1, M. Heguy 0 50, Juan E. Burgueños 1, Ignacio Usariaga 0.10, Ignacio Istubeta 0 50, Ignacio Jaureguy 0.20, Luis Gonzalez 0 20, Manuel Delgado 0.20, Giuseppe Gregorini 0 10, Bernardo Pati 0 10, Roberto Andres 0.20, Antonio Pati 0.10, Juan Chaperoui 0.10, Juan Rabe 0 12, Luis Riecio 0.20, Angel Bancora 0.20, Lorenzo Mendez (hijo) 0 20, Marciai Ramos 0.20, Pedro Diberio 1, Gregorio Hernandez 0 19, Francisco Usariaga 0 14, Juan Severo 0.20, José Morales 0.20, Jesus Maranguet 0 24, Antonia G. de Espinosa 0.20, Lorenzo Pizuo 0 50, Manuel V. Pereira 2, Eduardo O. Neill 5, Cárlos Noceti 0.50, Gicés Castelló 0 50 Manuel Pernas 2, Enrique Antelo 1, Feliz Antoniazzo 1, Ambrosio Coustrutino 0 50, Antonio Veiga 1.50, José Drago 0.50, José Mantegani 1, Pedro Lassabe 1, Evaristo Uvalde 0.50, Francisco Mujica 0.50, Jorge Acebedo 1, Antonio Banquieri y ca. 5, Santiago Abella 0.50, Juan Lasabe 2, Lázaro Cabrera 2, Gerónimo Danieri 2, Nicasio de los Santos 0 50, Marcial Gonzalez 0.20, José Vigo 0 20, Francisco Arriada 1, Felix Quinzina 0.50, Domingo Villarino 1, Sinforiano Quintana 0.50, Antonio Delgado 0.20, Gabriel Gutierrez 0.20, Marcial Hernandez 0.50, Lorenzo Alonzo 0 50, Pedro Rodriguez 0.10, Juan Santos 0.10, Juan Camacho 0.20, José Gonzalez 0.20, José Ruiz 0.20, Martin Decampo 0 50, Antonio Barba 0 20, Nicolás Garcia 1, Jacinto Hernandez 0.20, Cipriana Gonzalez 0.20, Francisca Gonzalez 0 20, Luciano Morales 0 50, Simon Trigoin 1, Pedro Jauregüiberry 0.20, Felipe Gutierrez 0 50, Gregorio Alonso 1, Dantou Lavenelle 0 50, Juan Bedechi 0.20, Eugenio Baplaini 0.20, Juan Venturini 0.20, Lorenzo Meudez 1, Pedro Barnetche 0.50, Antonio Afamendi 0 50, Francisco Andaraparo 0.20, Martin Ardanch 0.20, Pedro Migurral 0.50, Juan Laparante 0.50, José M. Arocena 0.20, Francisco Amarin 0.20, Doctor A. Tage 2, Francisco Suarez 0.20, Pedro Etcheberry 1, Justo Rosas 0.50, Miguel Rava Manzi 0 20, Ignacio Gallo 0 20, Ambrosio Capola 0 20, Andrés Pomi 0 20, A. Paroini 0.20, Antonio Raba 0 10, A. Raba 0.10, Lazaro Tage 0 20, Cárlos Raba 0 12, Ministro 0.20, Batista Horequi 0 20, Luis Fontana 0.20, Margarita Barbosa 0,50, Pedro Larrigoyen 0.50, Agustin Cabrera 0.50 José Lopez 0.10, Julio Langlois 0.50, Rosales Barbosa 0 50, Domingo Quinteros 0.50, Antonio Chico 0.20, Andres Vurges 0 50, Manuel Peña 0 20, Juan Gonzalez 0.20, Albin Volmes 0.50, Antonio Torres 0.20, Cristobal Genzales 0 20, Pantaleon Cabrera 0.50, Miguel Bernat 0 20, Pedro Delgado 0 20, Bartolomé de Armas 0.20, Cárlos Citarro 0.20, Pedro Bardaberri 1, Enrique S. goria 1, Rafael Espinosa 0.20, Juan F. Clavijo 0,20, Victoriano Britos 0.20 Pedro Gaspar 0.20 José Reyes 0 20 Juan V. Ramos 0.20, Mariquita Hernandez 0.20, Cosme D. de Olocecaga 1, José Egurrola 1, Miguel Mollica (cura) 0.50, Graciana Hegui 0.25, Antonio Resas 2, Agustin Laraque 1, José Parris 0.20, Francisco Cerbelo 0.12, Calisto de Acebedo 5, Mariano de Saldamando 0.50, Estevan Ollartiguerre 0.50, Cárlos Pitamiglio 0.50, Pedro Gorostiaga 0.50, Felipe Coria 1, Sebastian Lapitz 0.50, Luis Canepa 0.50, Pedro Casablanca 0 50, Alejandro Gonzeine 0 50, Cipriano Hernandez 0.10, Folle y Pollieri 2 N. N. 1.40.—Suma $165.

Comision General de la Conferencia Literaria.

Al solo efecto de organizar el programa segun la estension de los trabajos presentados, se suplica á las personas que van á tomar parte en la *Conferencia literaria*, que remitan una cópia de aquellos á la calle de Zavala núm. 38, antes de la 1 de la tarde.

Las personas que, presentando trabajos en prosa, tengan inconveniente para remitir la cópia solicitada, se dignarán concurrir á dicho punto para dar esplicaciones á la una de la tarde sobre el tiempo que piensan ocupar.

Montevideo, Abril 13 de 1871.

Cárlos M. Ramirez—Presidente.
Cárlos M. de Pena—Secretario.

Aviso.

La Comision que debe presidir la *Conferencia Literaria* se reune hoy á las tres de la tarde en la calle de Zabala núm. 38 (altos)

Montevideo, Abril 13 de 1871.

José M. Muñoz, Presidente.
Ildefonso Garcia Lagos, Secretario.

COMISION AUSILIAR

Dr. D. Jaime Estrázulas.
« Julio Herrera y Obes.
« José Ellauri.
« Alfredo Garcia Lagos.
« Eduardo Labregose.
« Felipe H. Iglesias.
« Francisco Villegas.
« Adolfo del Campo.
« Andrés Rivas.

Comision de Bazar.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

La Comision especial del Bazar, ha procedido á nombrar la Comision de Señoras que ha de preparar y dirijir esta piadosa fiesta, y se ha fijado en doña Carolina A. de Zumaran, doña Carolina T. de Muñoz, doña Orfilia G. de Bustamante, doña Dolores C. de Estrázulas, doña Julia A. de Garcia Lagos, doña Matilde A. de Arocena, doña Magdalena V. de Villegas, doña Nazaria R. de Thode y doña Mercedes C. de Rivas para que la integren.

Esperando que vd. prestará con particular satisfaccion su concurso para tan filantrópico objeto, esta Comision se permite rogar á vd. que concurra mañana 13 del corriente á las 3 de la tarde, á la casa de la señora doña Carolina A. de Zumaran, para constituir la Comision y tomar las primeras resoluciones.

Con este motivo, saludamos á vd. con nuestra mayor consideracion.

Pedro S. de Zumaran—*Francisco Esteves*.—*Jaime Cibils*.

Señora Doña. . . . . .

Comision que presidirá la conferencia.

Se constituyó esta Comision con las siguientes personas:

Doctor Estrázulas
« Blest Gana
« Magariños Cervantes
« Garcia Lagos
« Lapido
« Ramirez
« Brito del Pino
« Mendez
« Muñoz

Fueron nombrados presidente el Dr. Muñoz y Secretario el Dr. Garcia Lagos.

TEATRO SOLIS

VIERNES 14 DEL CORRIENTE

CONFERENCIA LITERARIA

A beneficio del Pueblo de Buenos Aires iniciada por el Club Universitario y bajo los auspicios de la Comision Central de Auxilios.

Oportunamente se publicará el programa de esta fiesta, en que tomarán parte las primeras ilustraciones del país y lo mas brillante de la juventud Oriental.

PRECIOS

Entrada general	$	1
Lunetas de platea y cazuela	«	1
Palcos—á voluntad de las personas que se dignen aceptarlos.—En la boletería	«	5

Cuentas claras

¡Y condene vd. á la prensa de oposicion! Cerca de *seis millones* se habian gastado por el Gobierno en estraordinarios de guerra sin cuenta ni razon, en vestuarios, en víveres, en armas, en prodigalidades y dilapidaciones, y *cuatro millones* mas en emision de curso forzoso se solicitaban á las Cámaras para hacer frente á los gastos futuros, sin haber rendido una cuenta, sin haber dado una ligera esplicacion sobre la inversion de esos caudales, sin darse siquiera por entendidos de que habian gravado al país en *seis millones de pesos*, sin ofrecerle otra cosa que desorganizacion, guerra civil, papel moneda y una corrupcion en la administracion pública que va escediendo los límites hasta ahora conocidos en ningun país del mundo.

Ha sido preciso que la prensa haya *caido* sin compasion al Presidente inepto y al Ministro audaz que han hecho al país las mas humillantes confesiones y dádole datos falsificados sobre el estado de hacienda pública; ha sido preciso que se hayan sentido en el aislamiento y en el vacío, sin que una voz siquiera haya osado levantarse en la prensa á justificar ó disculpar al Ministro y al Presidente, para que hayan comprendido la necesidad en que están como administradores de caudales agenos, de los caudales del país, de empezar por rendir cuentas de esa administracion que existe bajo el peso abrumador de las acusaciones mas graves.

El Ministro interino de Hacienda, que debió empezar por tener bajo sus ojos el movimiento de la administracion siquiera del año último para no decir tantas falsedades y no proferir tantas blasfemias como se contienen en la Memoria que elevó al Presidente de la República, recien ha comprendido bajo la presion de los cargos y censuras que se le hacen, que es preciso á lo menos llenar ciertas formas y no tratar con tanto desprecio al país y á la opinion pública.

El Ministro interino de Hacienda ha pasado anteayer una nota al Contador del Estado pidiéndole una cuenta que comprenda todas las sumas recibidas por el tesoro desde el 1.º de Enero de 1870 hasta fin del año, y si es posible de los meses trascurridos hasta la fecha y en la cual se hará constar ademas—el saldo en pró ó en contra del año 69—los empréstitos verificados, con qué descuento é interes, estableciendo el total que por rentas ó empréstitos haya quedado líquido para atender al presupuesto y gastos de guerra—las erogaciones satisfechas con distintos rubros,—las cantidades dadas á la lista civil, á la lista militar, á las mesas pagadoras y hasta qué fecha están cubiertas, el monto de la erogacion por suministros de víveres, por compra de armas y vestuarios, las sumas entregadas á los Ejércitos, y la pérdida en descuentos de letras con que se ha hecho frente á los gastos mencionados.

Despues de pasar esta nota á la Contaduría, el Ministro debió completar la enmienda, retirando su Memoria al Presidente y su proyecto sometido á las Cámaras, para proceder despues á fabricar una nueva Memoria y zurcir un nuevo proyecto con datos mas exactos que los que tuvo á la vista cuando acometió uno y otro trabajo.

Pero volviendo al Estado que ha mandado formar el Sr. Ministro, vamos á someterle algunas observaciones para que sus cuentas no se parezcan á las del gran Capitan y tengan algun rubro parecido al de—por *palas, picos, azadones, cien millones*.

Nos parece que será un poco deficiente que la Contaduría se limite á decir, tal suma se empleó en víveres, armas y vestuarios, que son en este caso, á no dudarlo, las palas, picos y azadones del gran Capitan. Seria conveniente, si el Ministro se propone satisfacer al país respecto á la recta y discreta administracion de los caudales públicos, que se hiciese una detenida especificacion de cada partida de víveres, vestuarios y armas, espresándose *el acto lícito en cuya virtud se compraron y pagaron esas armas, esos vestuarios y esos víveres, con especificacion de cantidad, precio y distribucion.*

Del mismo modo, de las cantidades entregadas al ejército convendria que se diese á la publicidad la cuenta instruida de esa distribucion por la persona comisionada al efecto, aun cuando esa persona sea todo un Ministro de Estado, que los ministros de Estado no dejan de ser hombres sujetos á todas las debilidades que aquejan á la especie humana, y que se desarrollan maravillosamente en épocas de desorganizacion y de desquicio.—Por ejemplo, cuando el Señor Ministro de la Guerra hizo su viaje á Paysandú y Salto á consecuencia de desinteligencias ocurridas entre los Generales Caraballo y Suarez, se dijo y se aseguró que el Sr. Ministro era conductor de una suma abultada para ambos ejércitos.

No será bastante en ese caso englobar la suma entregada al Ministro en el rubro general de las cantidades que han salido de Tesorería para el Ejército, sino que deberá *publicarse la cuenta instruida y justificada de la inversion de esa suma*; y en la misma forma debe procederse en todas y cada una de las partidas de ese rubro de *Estraordinarios*, que se ha absorvido en un año cerca de *seis millones de pesos*.

Muy claras, muy instruidas, y muy justificadas tienen que ser las cuentas que rinda el Gobierno, para desvanecer la idea que existe en la opinion pública de que se han malversado y dilapidado los caudales públicos.

Ansiosos esperamos la cuenta general que ha mandado formar el Ministro interino de Hacienda, convencido al fin de que todo su enciclopédico talento no es bastante para suplir la exactitud rigorosa de los números.

REMITIDOS

La opinion pública, el nuevo Ministro de Hacienda y el papel moneda.

Dos años hace que dura este mal, mas grave cada dia, y todo demuestra que solo se buscan paliativos, no remedios, porque la emision de los millones que la Honorable Cámara de Representantes sanciona, solo es un paliativo, y la conversion de las notas bancarias al aun eso quiera.

(*Fernando Torres*, *El Siglo*, *Marzo 31*, 1870)

Cuando uno se toma el trabajo de volver hácia el pasado, y que examinamos severamente la conducta de los hombres de Estado, nos encontramos á la vista de contradicciones muy graves.

Tal opinion seriamente emitida un dia, y en la vida privada por esta clase de hombres, se vuelve en tiranía cuando sube al poder.

Un liberal Ministro, no será nunca un Ministro liberal.

Un financista Ministro, no será un Ministro financista.

He ahí el hombre que condenaba ayer el papel moneda, y que en un dia se ha vuelto su principal campeon.

El rápido estudio que he podido practicar, dice el Ministro en su Memoria, me ha sujerido la idea de elevar á V. E. los proyectos de recursos uno, y de amortizacion de deudas otro, de los cuales presento el primero, y en breve tendré el honor de ofrecer el segundo.

El 31 de Marzo 1870, el Sr. D. Fernando Torres escribia lo siguiente:

«Puesto que el Señor Abel, seudónimo bajo el cual reconocemos una joven y distinguida inteligencia de nuestro país, quiere que abramos en su sabio diario la crisis financiera que aflije á la República, voy á complacerlo, y con tanta mas razon, cuanto que el proyecto de *ley hoy sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, está lejos de llenar las exigencias de la situacion.*

«*A mi juicio se empequeñece y desnaturaliza lastimosamente la cuestion financiera que deberia estudiarse y resolverse. Mejor dicho, se ha desnaturalizado y empequeñecido desde su principio.*

«Tuvo orígen en un enorme déficit de produccion, «y se creyó que era causado por la no conversion de «los Bancos. Lo que era efecto se tomó por causa, y «la medida administrativa y las leyes que en tal con«cepto se dictaron, agravaron infinitamente el mal. «Sucedió lo que á un médico suele suceder cuando «equivoca una enfermedad con otra, dicta reme«dios enérgicos, que, útiles si existiera la enferme«dad que supone, agravan y hacen mortal la enferme«dad que existe realmente.»

Hé aquí, cuales eran en aquella época las ideas del Ministro de Hacienda, quien con su candidez proverbial atribuia la crisis financiera á la falta de produccion, cosa que nosotros negamos formalmente.

Desde luego al Sr. Torres le ha sido suficiente, un exámen rápido de las finanzas de la República, para venirnos á contar lo que todo el mundo sabe, y dar á luz un proyecto como el que ya conocemos.

La cuestion financiera se presenta hoy exactamente bajo el mismo aspecto que el año último.

El 11 de Octubre de 1870, el Dr. D. Bonifacio Martinez escribia en *El Siglo*:

«La cuestion presenta dos faces igualmente odiosas «y execrables.

«¿De donde ha sacado el Gobierno el derecho de «imponer al pueblo la aceptacion de una moneda cu«yas garantías están por realizarse?

«¿Donde la facultad de imponer la mera carga de «la depreciacion del papel, hasta que llegue el suspi«rado plazo de la amortizacion?

«Bajo la faz económica, ya sabemos que los elemen«tos constitutivos, esenciales, salvadores de una com«binacion financiera, son, confianza, habilidad, ó dis«crecion.

«*Es la forma de estilo! ya sabemos lo que es la «forma de estilo entre nosotros, donde nunca se ha «cumplido el compromiso nacional desde que sur«gió la escandalosa inmistion del poder público en «las operaciones de los Bancos particulares é in«solventes*

«*Mañana vendria una segunda necesidad, y ló«gicamente otro aumento de la moneda corriente y «de error en error, de aberracion en aberracion, «iríamos hasta el abismo, que es el Banco Nacio«nal.*»

El mismo autor escribia el 13 de Octubre siguiente hablando del proyecto Stewart, algunos argumentos que son aplicables al actual Ministro, y que dicen así:

«No tenemos recursos; hé ahí el argumento que ha «de hacer el célebre financista.

«Abramos un camino los principistas, dirá el ciu«dadano de ayer.

«Vamos á contestarle de antemano á él, y á los que «así piensan. No somos ministros de Estado, no te«nemos la obligacion de crear elementos para salvar «una situacion.

«Pero si fuéramos ministros y ministros incompe«tentes, elevados al puesto por obra y gracia de la ca«sualidad, y de la política de contentillo, empezaría«mos por un acto de patriotismo *renunciando á una «cartera que no podemos desempeñar.*

«Hasta aquí la hipótesis.

«Ahora vamos á hablarle como sabemos. Como es «muy fácil que se haya olvidado de la ciencia que de«bió aprender para ser ministro, vamos á recordarle «algunos axiomas de moral administrativa y de eco«nomía política.

«1º Los Estados solo tienen el derecho de exijir los «impuestos estrictamente necesarios para sufragar sus «necesidades honestas. 2.º La condicion primordial «en los impuestos, es la proporcionalidad en las car«gas, porque lo contrario seria injusto y arruinaria el «capital

«Y como las necesidades son esencialmente relati«vas, esto es aplicable en tiempo de paz como en «tiempo de guerra.

«Se necesitan gastos extraordinarios actualmente, «se dirá. La guerra no se hace con proclamas. Los «soldados necesitan comer, necesitan vestirse. Hay «déficit en el presupuesto y es preciso salvarlo á todo «trance

«Contestamos. Cuando las situaciones son extraor«dinarias, cuando los impuestos son excesivos, y por «consecuencia aumenta la odiosidad, pero no aumen«ta la renta porque disminuye el consumo, entonces «hay verdaderas crisis, cualesquiera que sean las cau«sas que las produzcan; se recurre á medios transi«torios, á los empréstitos por ejemplo, á la creacion «de una deuda interna, medidas mas ó menos discre«tas, que quedan al tacto del financista en casos de«terminados.

«Pero ante todo, es preciso salvar la honra de la «Nacion y aquellos derechos individuales que son «inalienables.

«Pruebe el Ministro de Hacienda que el empréstito «estranjero ó nacional es *imposible.*

«Si no se puede hacer por una suma enorme, aca«so podrá hacerse por una cuarta parte.

«Pruebe que ha *agotado su talento*, para que crean«do impuestos que no afecten momentáneamente, ba«jo tal ó cual forma de deuda nacional, salva las nece«sidades imperiosas del estado de guerra.

«*Entonces el buen sentido público diria, venga un «impuesto cualquiera que él sea, directo, indirecto «ó estraordinario, pero que sea justo y proporcional.*»

¿No es la misma la actual situacion de hoy?

¿Y los estractos que damos en este artículo, no pertenecen á la actualidad?

Desde luego, será necesario que las Cámaras examinen la ley de 4 de Mayo, y se acuerden del artículo 18 que testualmente dice así:

«*Art. 18. Durante el tiempo indispensable para «el rescate y amortizacion de los billetes emitidos «por la J. de C. P., no se podrá bajo ningun pre«testo dar curso forzoso á ninguna otra clase ó es«pecie de billetes ó papel moneda, ni tampoco mone«da me dica que no tenga el peso y la ley estable«cida en la ley de 23 de Junio de 1862.*»

En presencia de esta ley del Estado, ¿qué harán las Cámaras?

Examinando la Memoria ministerial notamos exageradas apreciaciones, que no estamos conformes con ellas; ni mucho menos con los graves *errores de cálculo*, constatados en documentos oficiales que no solamente matan el crédito de la nacion en el Esterior, sinó que alarman y fatigan al Pueblo, y á los acreedores del interior. Cuando vemos al Ministro de Hacienda, ofrecer las garantías estipuladas en el artículo 5 de su proyecto, nos creemos conducidos al tiempo de Isabel la Católica, empeñando las joyas de la corona de Castilla, y las de D. Fernando de Aragon; pero es para conducirnos al del Papa Leon X, empeñando las joyas de las Iglesias, los vasos sagrados, las reliquias de los Santos!

Pericles, prestando á Minerva su capa de oro y sus joyas, durante la guerra contra los Lacedemonios.

El célebre financista osa asegurar que ha consultado la opinion pública, que ha inquirido todas las causas, que ha consultado todas las buenas fuentes, y veamos como se expresa en su célebre Memoria:

«Yo, pues, he procurado estudiar en todas sus fa«ces la opinion pública: he consultado con el mejor «criterio que me ha sido posible, los datos oficiales «que podrian guiarme en el desempeño del cargo que «V. E. me ha impuesto. Datos oficiales y opinion pú«blica, han corroborado mis apreciaciones y creen«cias, manifestadas y detalladamente esplicadas en la «esposicion que tengo el honor de ofrecer á V. E.»

¡No Sr. Ministro! vd. no ha consultado la opinion pública, que desde ya protesta por semejante herejía, y probablemente tambien ha de protestar y ha de rechazar la nueva emision de papel nacionalizado aconsejada por vd.

¡No, Sr. Ministro! Vd. no se ha podido rendir buenas cuentas de las aspiraciones del pueblo, porque si la Comision iniciada, hiciese un pacífico llamamiento al pueblo, nosotros ofrecemos desmentírselo con la inmediata presencia de 20 ó 25 mil pacíficos y honrados comerciantes, hacendados, industriales y jornaleros; entre los cuales estamos seguros que tambien campearán la mayor parte de los empleados del Estado, y muchísimos honrados militares de la guarnicion, que como buenos defensores del partido liberal, tambien lo son del crédito y la honra de su patria.

Adoptándose los consejos del Sr. Ministro, es decir, su proyecto de aumento de papel nacionalizado, he aquí lo que el Sr. Ministro estableceria en su país:

La inmediata ruina del comercio y del pueblo nacional y estrangero.

La desviacion de la importante corriente de la inmigracion estrangera.

La ruina de toda la industria nacional.

Convertiria en inmorales bolsas de juego, los mercados y plazas públicas.

Convertiria el trabajo honesto, en instrumento de juegos de azar.

Las artes y las industrias, en fábricas de llaves falsas, y de barretas de primera fuerza; en la fabricacion de tenazas, tijeras y sierras mudas, para el uso prohibido en toda sociedad culta.

Los caminos poco trillados, en madrigueras de vagos.

La paz y la concordia tan anhelada por todos los orientales, en una interminable guerra civil.

La fraternidad del pueblo nacional y estrangero, en atroces recriminaciones, y sangrientas venganzas.

Las cordiales relaciones de las naciones amigas, en sérias y fundadas reclamaciones diplomáticas.

Y despues de sucedido todo esto, la fatigada y no adormida sociedad, empezará su vuelta infernal seguida del impudor y de la vagancia, incorporada á la familia humana.

Todo esto, *y algo mas*, ha de traer al país, el sistemático aumento del papel nacionalizado, aconsejado por el señor Ministro; que por otra parte, tambien está destituido de las buenas leyes, derivadas de la equidad y de la justicia, tan hipócritamente consagradas contra la buena fé, y contra las buenas costumbres, que en todos los tiempos, y en todas las circunstancias, fdo, y han sido basadas y sostenidas por todos los hombres honrados.

Es una desgraciada verdad, de que este desventurado país, que apenas hace tres años que era el Paraíso del Rio de la Plata, es una noble víctima inocente del mas absoluto desórden comercial, y de la mas aguda indisciplina que arruina á todos sus habitantes, y que de una manera palpitante aumenta diariamente el descontento del pueblo.

Si el señor Ministro, y todos los habitantes de la República quieren escapar de la próxima ruina que nos amenaza, ya es tiempo de que de una vez por todas, se renuncie de una manera decidida á los específicos de mala ley, y á las inconsideradas y poco convenientes manifestaciones de una parte de la tribuna, poco ilustrada, que se empeña en traer al país, el desquicio político y comercial.

Ya es tiempo que desaparezca de entre nosotros la timidez de los hombres mas aventajados en economía política, y que de la manera mas decidida, puedan y deben cooperar en apoyo de la santa y honrada causa representada por la prensa ilustrada de la capital, que tan dignamente ha interpretado la opinion del comercio y del pueblo todo.

Para salvar la honra y el crédito del país, y los intereses de todos sus habitantes, un solo remedio nos depara la pródiga Providencia, y esto no puede ser otro que

LA PAZ.

LA PAZ

Y el aumento de los derechos de los artículos del consumo, una contribucion mensual sobre el capital *propio* en giro, y sobre la *renta* que produce la propiedad particular.

En el último caso, que se decrete tambien una imposicion, sobre puertas y ventanas.

Con el producto de aquella renta, se puede garantir ventajosamente el popular empréstito nacional, que adicionado que *en ningun tiempo, ni bajo ningun pretesto podrá ser decretado de curso legal*, es para nosotros el mas conveniente.

Si desgraciadamente no fuese posible realizar en el país aquel patriótico empréstito, nómbrese una comision de nacionales y estranjeros que disfruten de una respetable posicion comercial ó política, con el encargo de realizar en Europa, un empréstito de 5, 10 ó 15 millones de pesos, para convertir inmediatamente el papel nacionalizado, liquidar los créditos mas justificados que pesan sobre la nacion, aplicar una parte del sobrante por licitacion pública á la amortizacion de algunas otras deudas; é invertir el resto del empréstito, en la construccion de obras de utilidad y de conveniencia pública.

Con el oro esparcido en el país por el Gobierno, se facilita á los Bancos particulares que hagan la inmediata conversion á oro de sus billetes.

Realizado que sea este proyecto tan sencillo, se habrá salvado el país y los intereses de todos.

Si desgraciadamente no se quiere, ó no se puede realizar una paz honrosa para todos, esta circunstancia no podria ser un obstáculo para realizar este proyecto.

Mientras la Comision citada, desempeña en Europa su cometido, el Gobierno, desde el mes de Junio entrante, puede ya disponer mensualmente del producto de las rentas que dejamos indicadas.

Fuera de este terreno, no hay, ni puede haber otra cosa, que no sea el mas decidido empeño, que el de apurar por todos los medios, el imprudente y provocador *mal gré ó bien gré*, que por otra parte, tambien puede ser muy bien, que el soberano pueblo que sufre pacíficamente un quebranto de 20 p$, nacional y estranjero, esté dispuesto á responder con aquello de *¡no me da la real gana!*

Y en este caso ¿que hará el señor Ministro? Repetirá acaso, las históricas frases del *General Boza* en su palacio real, cuando dijo: *¡ó yo ó el pueblo!* Dirá á aso, lo que dijo *D. Juan Prim* en el parlamento: *¡Os daré un Rey, aunque sea estranjero!*

Ah! las largas y vencedoras bayonetas de los valientes granaderos de la guardia, ni los grandes y bien fundidos cañones de que disponia el gran capitan del siglo, no pudieron imprimir el crédito á los asignados de la República francesa.

V.

INTERIOR

Batallon 1.º de Guardias Nacionales.

Movimiento habido en la Caja de este Cuerpo en todo el mes de Febrero de 1871.

ENTRADA.

A Balance			
Febrero 1.º—Existencia saldo del mes de Enero			$ 1,493 97
Personerías particulares			
Febrero 15—Por las cobradas en este mes:			
Voluntarias			
Manuel Laens	$	30	
José Ellauri	«	30	
C. A. Folle	«	30	
Francisco A. Vidal	«	30	
Un colorado	«	30	
Un amigo de la causa	«	30	
Floro Lacueva	«	30	
Eduardo Labreusse	«	30	
Juan Ramon Gomez	«	30	
Gervasio Muñoz por Diciembre, Enero y Febrero	«	90	
Obligadas			
Cárlos Silva	«	30	
Francisco Le Bas y Olabarria	«	30	
Diego Le-Bas y Olabarria	«	30	
Isaac Diaz	«	30	
J. M. Blanco, Enero y Febrero	«	60	
C. M. Ramirez	«	30	
Felipe Villegas	«	30	
Horacio Gutierrez	«	30	630 00
Superior Gobierno			
Pret de la Plana Mayor y oficialidad, soldados GG. NN. y enganchados		«	3,855 53
			$ 5,984 50

SALIDA.

De gastos estraordinarios			
Por los habidos en todo el mes:			
Comision de enganche para varios	$	13 00	
Felipe Volante, á cuenta de composturas de mochilas	«	40 00	
Ramon Bertú, por cuenta de alquileres de caballos	«	4 20	
Jacinto Siri, por 7 arb. carne	«	7 00	
Eug. Recayte, por 6 pipas de agua	«	9 60	
José de Moris, por pintar y numerar 453 galletas de mochila	«	36 24	
Miguel Vidsor, por 100 galletas de mochila	«	5 00	
S. Damblacs, por 1 cerradura etc.	«	2 50	
Pedro Borelli, por 1 hacha, 1 cabo y 1 cuchillo	«	3 20	
José A. Rey, por gastos de almacen	«	6 59	
Pedro Lastarria, útiles de escritorio	«	5 40	
Marcelo Orellana, alquiler de un caballo	«	3 00	
José Rovira, á cuenta de vestuarios de parada, etc.	«	200 00	$ 331 83
Gastos Generales			
Por los habidos en todo el mes, como detallan los comprobantes, y es como sigue:			
Arreglo de 13 blusas	«	6 50	
Viajes de carretilla y carruajes	«	18 00	
2 sacatrapos	«	1 00	
Lavado para tropa y mayoría	«	18 20	
Carton para mochilas	«	5 00	
Composturas de tambores	«	2 00	
Suplemento de rancho para oficiales y tropa	«	58 90	
Varios gastos menores	«	8 00	109 70
Superior Gobierno			
Por el pret total de tropa, inclusos el de los GG. NN.	«	3,570 50	
Plana Mayor y oficialidad del Cuerpo	«	740 29	4,310 79
			$ 4,755 32
A Balance			
Existencia en Caja que pasa á Mayo			1,229 18
			$ 5,984 50

S. E. ú O.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

Interino—*Joaquin F. Fernandez*—El oficial encargado—*José Bula*.

V.º B.º—*Trianon.*

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo».

FLORENCIA, 8 de Marzo de 1871.

Sr. Director del *Siglo*:

«Hoy salgo y mañana me voy», dice un refran popular, para dar broma á aquellos que no se marchan y nunca están listos. Dicho refran puede ajustarse muy bien al Papa, quien hace tiempo que amenaza á la Italia, no tendrá lugar. Digo así, porque todas las voces que se repiten hoy, con mas ó menos seriedad, quiere impresionar al mundo con llamamientos que esperimentar si no podria hacer la comedia á ensayar de destierro con algun provecho.

En los dias pasados todo se hablaba de que el Papa diera un gran paso en el momento tal vez por la de su destierro, Bélgica, y si prohibe por todo la Italia del Norte hasta Trieste, desde allí Inspruck, en Baviera, y despues por los Paises Bajos

3 cjs generos de lana, á G. Bebreas 2 id libros, á Bemberg Heimendahl y ca 4 id jabon y jaboncs, 30 rollos jarcia, 1 bulto maugos de madera, á J. Alvarez 28 ticles, 3 bts planchas de fierro, 5 cjs motones etc., 6 bts ferreteria, 11 bts herramientas, á G. Kohlstedt y ca 7 cjs meres, á la coñuera inglesa «Cracker» 1 cuñete azucar, 15 cjs provisiones, al capitan Denluston 9 cjs provisiones, á L. Dittlejohn 10 cascos cerveza, 5 cuñts. azucar, 8 cjs. encerado, ropa hecha, calzado, provisiones y velas, á bts té, 4 bart café, á C. Rathje y ca. 60 cjs cerveza, á A. R. Cabaliero 4 cjs libros, á W. Cranwell y ca 81 bts. drogas, á M. y Dauber 1 cj libros, á Wanklin y ca 1 cj libros.

SOLICITADAS

Sociedad de Crédito Hipotecario.

Prevenimos á los tenedores de obligaciones hipotecarias, que el autor de los comunicados insertos en la *Tribuna* núm. 1764 y el *Ferro-Carril* núm. 625, debe ser un DEUDOR á esta Sociedad por fuerte suma de pesos, representados por hipotecas legalmente constituidas y que responde con esceso al capital entregado.

Siendo ese deudor, reconocidamente moroso y adeudando por intereses vencidos, considerable cantidad de pesos, ha incurrido en las cláusulas penales contenidas en las escrituras de hipotecas y va á ser ejecutado próximamente sacándosele á remate público las propiedades afectadas.

Esas publicaciones no tienen otro objeto, como fácilmente se comprende, con su simple lectura, que ja de esplotar á los tenedores de obligaciones hipotecarias, tratando de producir alarma infundada y de hacer decaer el valor actual de ellas, desprestigiándolas para comprarlas á vilísimos precios y hacer su plugue negocio. Este y no otro es el objeto de tales publicaciones, cuyo autor pretende de esta manera, pagar con veinte lo que importa cien.

No se concibe de otro modo, que el tenedor de documentos hipotecarios, como se dice el articulista, que debe estar interesado en levantar el crédito de esos documentos con verdad y sin engaño, trate desprestigiarlos con palpable falsedad, perjudicándose y dañando los intereses lejítimos y honestos de la Sociedad, que el Directorio por todos los medios á su alcance sostiene y fomenta empeñosamente.

Por lo demas, el Directorio actual, que en todos sus actos pasados y presentes ha ajustado su marcha á las disposiciones de los Estatutos Sociales y que no se ha...

Respecto á la exactitud con que las partidas del Diario han sido llevadas al Libro Mayor, queda demostrado con los Balances de números mensuales de los Libros que elaboró el infrascrito, y cuyos Estados acompaña con los números 4, 2, 3, 4, donde figuran las dos contabilidades, á saber: — la que corresponde á la construccion, y la titulada de esplotacion.

Estos Estados ofrecen á la vista los cargos y datas mensuales de las diferentes cuentas abiertas en el Libro Mayor de la Sociedad. Este trabajo sumamente laborioso era indispensable, no solo para asegurarse el infrascripto de que los asientos del diario habian sido bien trasportados al Libro Mayor, como queda anotado, sino tambien para satisfaccion de los Sres. de la Comision de cuentas, porque por su medio se puede examinar con suma facilidad esa parte importante de la contabilidad.

Para completar la idea, hasta donde lo permite la naturaleza de la Empresa, no puede prescindir el infrascrito de hacer practicar un inventario minucioso de cuantos objetos posee actualmente, y aprovechar esta coyuntura para declarar que tanto el Directorio como el Sr. Administrador interino, apoyaron la indicacion haciendo desde luego practicar dicho inventario, cuyo detalle consta en el libro de este título, y cuyo resúmen se halla en el Estado N.° 5 debidamente examinado.

Esta operacion suministró los elementos necesarios para el Balance General: así se cerraron los libros por el de salida y se volvieron á abrir por el de entrada. Obtenido el *Activo y Pasivo* de la sociedad, se vino en conocimiento del *Capital Líquido* de la misma. Igualmente se practicó respecto á la parte de *esplotacion*: los Estados 6 y 7 demuestran sinópticamente el resultado de ambas operaciones y ofrecen á la vista la verdadera situacion de la Empresa.

Esta breve reseña del trabajo cometido al infrascrito, bastará para que la Comision de Cuentas tenga la suficiente noticia de los medios empleados para responder á la confianza que en él depositó al confiarle la inspeccion de los Libros de la Sociedad.

Jaime Roldos y Pons, contador público.

N.° 2438.

Sr. Director del *Siglo*.

No consintiendo la dignidad de mi carácter continuar discusiones públicas con la llamada Maria B. de Servetti, declaro que ya he ocurrido á los Tribunales acusando en forma legal la solicitada firmada por dicha mujer y publicada en *El Siglo* de hoy.

De usted S. S. S.

Dr. Aulicini.

S|C. Abril 12 de 1871. N.° 2441.

TELEGRAMAS

PARA «EL TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Ayer á las 12 de la noche recibimos el siguiente despacho telegráfico que nos fué dirijido por el Presidente de la Comision Popular.

HECTOR F. VARELA.

Al Director del *Telégrafo Marítimo*.

La epidemia sigue en el mismo estado de intensidad.

Ayer fallecieron 530 personas de fiebre, hallándose entre estas los Sres. D. Maximo Lopez Torres, Dr. en Medicina Riva, coronel Rodriguez, General Mansilla, coronel Federico Mitre y otros.

El Sr. Ballestero, miembro de esta Comision Popular, tambien sucumbió, otros están enfermos y los demas decididos á morir en sus puestos.

OTRO — Hoy 12 á las 8 de la mañana.

El Dr. Daguzo está bueno y presta con actividad los servicios de su profesion.

Los amigos que quieran dirijirle alguna comunicacion, pueden hacerlo al Hotel Argentino donde reside.

OTRO — Hoy 12 á las 4 1/2 de la tarde.

Ayer las defunciones de fiebre amarilla fueron 310 y de varias enfermedades 23.

Hoy hasta la 1 y 30 minutos fallecieron 303.

El General D. Bartolomé Mitre y su familia, están fuera de peligro.

GACETILLA

Noticias de Europa

Montevideo, Abril 12 de 1871.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Abril 12 de 1871

MERCADO MONETARIO

Limitadas han sido hoy las operaciones sobre ventas de oro, pues apenas han alcanzado á 41,7000 pesos al contado y 1,500 á plazo.

Como lo preveiamos, la pequeña alza de ayer no tenia fundamento, así es que hoy volvió á bajar, quedando á 13 y 3/4.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

1,000 $	14	p. %
10,000 «	13 7/8	«
2,000 «	13 7/8	«
10,300 « (1)	14	«
10,000 «	13 7/8	«
4,000 «	13 7/8	«
1,500 «	13 7/8	«
2,400 «	13 3/4	«
3,800 «	13 3/4	«
44,700 $		

A PLAZOS

Fijo.

1,500 $ para el sábado . . . . 13 7/8 p. %

LIBRAS ESTERLINAS POR OTRO ORO.

1,046 lib. est. . . . . 1/4 p. % premio.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

La dificultad de pasar jiros sobre Europa tiene afectado bastante nuestro mercado de frutos.

La única transaccion que hemos conocido fueron 4 mil arrobas lana criolla sin lavar, á 22 rls. arb. oro, á recibirla en barraca.

IMPORTACION

Artículos españoles — Se ha empezado á fraccionar el cargo por «Pepito» de Barcelona, á los siguientes precios:

Vino tinto Caret. 48$ despachado.
Id id Mirallés 47$ id.
Id seco 60$.
Garrafones anizado 2$10 id.
Garbanzos, 9$50 id.
Papel blanco, vista.
Pimenton, 2$.
Alpiste, 1$50.
Aceite en latas, 4$70.
Avellanas, 1$80.
Chocolate, 32$ mils. libras.

Carbon — Para el consumo se vendió hoy un cargamento de Cardiff á 8 1/2 ps. fts. oro á bordo.

Sal — Uno de los saladeristas compró un cargamento de Cádiz en puerto, á precios reservados.

Maderas — Por un buque de New-York 45,000 pies pino blanco selecto á 44$ fts. oro á bordo.

(1) Con opcion para el comprador de pedir 10,000 $ mas hasta fin de mes.

ADUANA

Despacho de almacenes — Dia 12.

M. y Dauber 1 casco sartenes — A. Rabe 2 cascos varios — Henet y ca 23 cjs muebles — Rubio 10 atados palas, 1 bocoy baldes, 1 cj camas de fierro — C. Smith 1 cj madras — Belgrano hnos 2 cjs agua florida — Fels 1 cj camisas, 1 id genero de vestido, 1 fardo paño — Decazes 3 cjs estractos — J. Latour 1 cj pañete, 2 bcas horquillas — Barnett 1 paquete muestras, 1 fardo lienzo — Peltzer 1 cj espumaderas — E. Quinke 1 id id, 1 cajon sobretodos — Tomkinson 1 fardo lona — Baucier y ca 1 cj muestras — E. Fynn 8 cjs manteca — Brandes y ca 3 cjs collares — G. y Grimm 1 cj pañuelos — E. Quinke 2 cjs chaquetones, 1 id capas, 7 id botines, 2 id sobretodos, 1 id chapomas — J. Verves 1 fardo encerados — A. Folle 3 cajones zaraza, 2 idem paño piloto, 2 fardos lienzo — Ferber y ca 3 paquetes muestras, 2 cjs trencilla — Glover 2 btos muestras, 1 cj madras — L. Daguerre 1 cj aceite, 1 id sombreros — Palmer 24 sacos café — D. y Amenaga 1 casco frenos — B. Barclay 3 cjs tiradas, 1 id zarazas — Mallmann 3 id rebozos, 5 id cortes de casimir, 2 id bombasí — F. A. Garcia 10 pipas vino — M. Gumma 25 bolsas arroz — Tavares 5 bords vino — M. y Regalia 250 bolsas papas, 200 sacos cebada — E. Perez 20 sacos arroz — J. y Gonzalez 31 bcas azúcar — A. Chiarino 100 sacos castañas, 100 id arroz, 13 cjs hongos, 1 bca vino — M. y Gozalbo 7 cj papel — Cibils 25 sacos arroz — E. Perez 50 canastos champagne — Bally 3 cj botines — J. Verves 1 fdo encerados, 1 id lienzo — L. Daguerre 2 cj sombreros, 1 id camisas — Tomkinson 1 fdo lona — Rebentos 3 cj cubiertos.

Descarga á despacho — Dia 12.

E. Fynn y ca. 30 barricas, y 115 medias azúcar — L. Sivori 8 bords vino — L. y Barroso 10 pipas caña — Forestí 2 cjs un filtro — C. y Pino 41 pipas caña — Scarnichia 330000 piés pino — J. Jones 500 cjs kerosene — R. y Schiaffino 100 sacos fariña, 10 cjs aceite — P. Ferrer 1 cj alpargatas — Lewis 50 barricas cerveza — Borelli 8 canastos mercancias — Lombardini 135 tarros aceite — Cassarino 1 casco mercancias — Camino y Pino 78 cjs pasos, 178 barriles aceitunas, 7 pipas, 1 media id caña — Amat 9 bultos cuerda — Palmer 110 tercios y 60 barricas yerba — C. y Pino 180 sacos fariña — Roosen 2 cjs mercancias — Zumaran 100 cjs pasas, 4 id guitarras — C. y Pino 149 cjs aceite, 27 pipas, 4 medias y 14 cuarterolas vino — Cibils 88 cjs azúcar — R. F. y Berro 99 barricas y 101 tercios yerba — E. Fynn 100 barricas y 140 medias id azúcar — Triay 1 cj algodon, 1 id chocolate — C. y Pino 7 garrafones aceite, 2 cjs salchichon, 46 pipas, 5 medias y 9 cuarterolas vino — M. y Gozalbo 6 cjs fósforos — Rodriguez 20 bords vino — Dellazoppa 11 cascos pintura.

Carga de Amberes — á la órden 3 cjs ferreteria, 200 cuñetes clavos, 19 cjs rapé, 20 id quesos, 2 id sombreros, á Menet y ca. 12 cjs plantas, 5 id generos de algodon, 5 id cintas de terciopelo, 6 id ferreteria á E. Cibral Deschamps 1 cj generos de hilo, á Bemberg Heimendahl y ca. 8 cjs. mercancias, á Clausen Rathjen y ca. 30 cjs. cigarros, á Olivera y Escalada y ca. 3 cjs. armas, á Real hnos. 1 id. id., á Peyramale hnos. 4 cjs. merceria, á Vidiella y ca. 1 cj. revolvers, á Gurmendez y Grimm 2 cjs. sederia, 4 id. generos de lana, á E. Quincke 3 cjs. acero y ferreteria, 1 ídem generos de lana, á M. Petit Galli y ca. 100 cajones quesos, á Ferber Hunh y ca. 4 cajones mercancias, 2 ídem merceria, 21 bultos velas, á Lammers y ca. 5 cajones medias de algodon, á Brandes Willig y ca. 2 cajones ferreteria, á Roosen Hoppmann y ca. 5 cajs meres, á E. Reusens 21 cjs vino, 1 caj juguetes, 2 bcas cerveza 1 saco café, á Sartori y Trillo 1 cajon calzado, á Le Bas Nuttall y ca 25 cjs bitter, 30 id quesos, 1 id merceria, á Onofre Fray 30 id quesos, á B. Juncá y Latour 2 id botones, 2 id sombreros, á Libert hno 1 id merceria, á Gaquerel y ca 1 id armas, á D. Pry y ca 17 id quesos, 5 id manteca, á A. Rachel 5 id joyeria, á J. Dellazoppa 50 cuñetes clavos, a Wedekind Fehr y ca 2 cjs generos de lana, á Mallmann y ca 14 id generos de lana, á F. Veiga 8 cjs calzado, á Kohlstedt y ca 5 id merce., á Ugo y ca 25 id meres.

Carga de Rio Janeiro — á Manuel Moutaño 26 sacos fariña, 2 latas café, á Camino y Pino 220 rollos tabaco, 50 latas id, 7 cjs guayabada, á Mata y ca 325 sacos fariña, á Benito Lombardini 1 bulto soberanos.

DIA — 11.

Pernambuco el 11 de Marzo, berg. goleta holandés «Ceres», de 146 tons., cap. P. Sterke, con 3 de trip. á Conceiçao y ca con 1,500 bcas y 200 medias de azúcar.

Pernambuco el 8 de Marzo, bergantin gol. brasilero «Perseverante», de 250 tons., capitan Antonio Bertran, con 11 de trip., á Rocha Faria y Berro con 1,050 bcas y 600 medias id azúcar.

Cardiff el 27 de Enero, barca noruega «Atlas», de 594 tons., capitan G. A. Gulliksen, con 17 de trip., á Risso y Schiaffino con 280 tons carbon.

Buenos Aires el 25 del pasado, bergantin belga «Courrier», de 170 tons., capitan A. W. Lorensen, con 7 de trip., á la órden con 341 pipas sebo.

DIA — 12

Burdeos, el 23 de febrero, barca francesa «Maria Auyero», de 289 tons. capitan Lemaitre, con 13 de tripulacion á Farini hijo y Gonzalez con 400 bords vino, 25 cjs id, 25 cjs coñac, 20 id licores, á la órden 400 bords vino, 30 cjs coñac, 1 id moderas, á Garet hnos 25 cjs fósforos, á A. Cibils y ca. 80 bords vino, á M. Petit Galli y ca. 150 cjs ajenjo, á M. J. Martinez y ca. 30 cjs licores, 50 id vino y coñac, al comandante de la cañonera «Curieux» 4 bultos efectos, á Hugon hnos. 124 bords vino, 15 medias id id, á A. Labrousse 200 bords vino, 20 fardos campeche, 1 brl bicrotano de potasa, á Zumaran y ca. 200 bords vino, á Netteköven 120 bords. vino, á Le Hir Garnett y Ca. 23 bords. vino 100 cj ajenjo á Apestegui hos. 100 bords vino á Jaquetti y ca. 50 bords. vino, 19 cj. meres. 60 id licores 40 id coñac 100 id ajenjo, 1 id rapé, 5 brcas. pintura.

Barcelona y Málaga, berg. esp. «Principe», á la órden con vino y surtido.

Santa Catalina berg. bras. «Maria Virginia» á Francisco Secco con fariña.

Rio Grande berg. gol italiano «Efficio,» á Seaglia y Avegno, con surtido.

Rio Grande, berg. gol. brasilero «Doña Francisca,» á C. y Pino, con surtido.

Liverpool el 13 de marzo con escala en Burdeos, Santander, Lisboa y Rio Janeiro, ingles «Atacama» á Scott Yarrow y ca. con pasageros.

Entradas de cabotaje — Dia 12.

Buenos Aires el 23 del pasado, goleta italiana «Mingotto», de 120 tons., patron E. Anselmo, con 8 de trip á G. Magini en lastre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

2.° BAILE DE SOCIEDAD

DE MASCARAS Y PARTICULAR

El sábado 15

Una Comision es encargada de invitar y recibir las familias, la que se reserva el derecho de rechazar aquella que no crea digna de alternar en esta sociedad.

El salon será estraordinariamente adornado, para lo que no se omite gasto.

El precio para cada suscritor es de 3 $, teniendo opcion para indicar á una familia para ser invitada.

Palcos, 3 $.

El escritorio del teatro estará abierto todos los dias desde las 12 del dia á las 5 de la tarde, para atender los pedidos que se hagan.

OTRA

Gran baile de máscaras

Y DE PARTICULAR

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

PRECIOS

Entrada para hombre	$ 1.00
Id. para señoras	» 0.50
Palcos	» 3.00

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

4.ª FUNCION DEL 1er. ABONO

JUEVES 13 DE ABRIL

Se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, titulada:

MARINA

Desempeñada por la Srta. Alcántara, España y los Sres. Aragon, Carbonell, Vendrell, Eduardo y cuerpo de coros.

2.° La zarzuela en 1 acto, titulada:

UN CABALLERO PARTICULAR

En la que toman parte la Srta. Alcántara, España, y los señores Sanz y Abad.

Nota. — Se ha puesto en ensayo la zarzuela nueva «Paz y Forez».

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Jeudi 13 Avril 1871

2me. représentation

LA GRANDE DUCHESSE DE GEROLSTEIN

Operette bouffe en 3 actes et 4 tableaux; musique de J. Offenbach, paroles de Mr. Meilhac et M. Halevy.

DISTRIBUTION

TOROS

Pabellon Chiarini

HOY

REMATES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

A. Farnés y C.ª

Florencio Escardó

Benito Lusiardo

Importante de elegantes muebles, por ausentarse su dueño del país. — En la calle Rio Negro, 15 (altos).

Por el mismo

Agustin Sorracco

Sosa Diaz y Valdez

Por el mismo.

Rossell y C.ª

Baldomero Taladriz

J. Grunwaldt

Montes y Veevers

Terrenos á plazo

Se alquila ó se compra

Buena gratificacion

JOHN GOSNELL & Co.

A LOS FIELES

Juan Robles

Luis C. Franco

Emilio Castellanos y C.ª

Cigarros EN VENTA

67 — ZABALA — 67

COGNAC MARTELL

LEGÍTIMO

DOBLE ETIQUETA

Moore y Tudor

Comision C. de Salubridad

VIGAS Y TIRANTES DE FIERRO

BELL Y TOWERS

SILLAS

Sillas para niño

CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169 — CALLE CERRITO — 169

A LOS SUIZOS

En vista de la decision de la asamblea general de la Sociedad Suiza de mútuos socorros, una suscricion en favor de la Sociedad filantrópica Suiza de Buenos Aires se hará para dar mas importancia al Socorro de 50 $ votado por la reunion del 2 del corriente.

Las personas que no encuentren al cobrador son quedan prevenidas de que una lista se encuentra tambien en la oficina de la Sociedad calle Mercedes núm. 51 E. Todos los suizos están convidados á probar una vez mas que nunca se apela en vano al patriotismo de los hijos de Guillermo Tell.

De hoy en adelante, la cobranza de las mensualidades, queda confiada á Mr. Schmid de St. Gall, el cual á dado las mayores seguridades de que cumplirá con su deber.

a. 9-5 p. *La Comision.*

UN GRAN REGALO

4,000 PESOS

Almacen Americano

ESQUISITOS

Vino de champagne de 1ª clase, Chateau Lafitte, Iqueio, S. Julien, Leorville y Gran Medoc todos de 1ª clase, de cinco años, se hallan algunos cajones en venta en la calle de las Piedras 129 al lado de la Bolsa, Agencia del vapor «América». m 30-12.

ONZAS CORTAS

Se compran en la librería Fermepin

ANTES MARICOT

235 — 25 DE MAYO — 235

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

Estando listo el tercer vapor de la Compañia, la Comision Directiva ha resuelto regularizar definitivamente la línea postal, y por tanto las salidas de sus paquetes quedan fijadas como sigue:

De Génova, el 1.° de cada mes.
De Montevideo, el 12 de cada mes.

Por este motivo la salida del «Pampa» anunciada para el 1.° de Abril, queda transferida para el 12 del mismo mes.

m23-12p El agente, *Giacomo Mazzini.*

AVISOS Y ANUNCIOS

El Vigor de Ayer

RESTAURA LOS CABELLOS A SU COLOR PRIMITIVO

e.15-1p.

Estudios comerciales

150 — CALLE DEL SARANDI — 150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, u obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los Libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada; — LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior; — LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo; — LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL — LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. a15-1p

†

D.ª Maria Urbelzo de Lafond

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Marzo de 1871

D. Juan Lafond, esposo, Eliza, Marcela, Leocadia, Rosa, Adela y Enrique Lafond, hijos, y demás deudos y amigos, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia Matriz, el lúnes 17 del corriente, á las 9 de la mañana; favor al cual quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Junta de Crédito Público

Con esta fecha se han destinado para continuar la sustitucion de las notas bancarias garantidas por la Nacion, billetes del valor de un peso, color verde, cuya numeracion empieza en el núm. 1 y que van firmados por el secretario de esta Junta.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

Por órden de la Junta de C. Público

a13-10p-3ª pág. *E. Perez* — Secretario.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del mes de Marzo de 1871.

Activo.

Valores á cobrar	3.106.712 59
Cuentas corrientes	602,253 80
Caja, existencia en efectivo	528,814 09
$	4.238,780 48

Pasivo.

Capital realizado	1.039,000
Diversos acreedores	2.760,483 48
Emision en circulacion	538,300
$	4.238,780 48

S. E. ú O.

Montevideo, Abril 3 de 1871.

T. H. Jones, Gerente.

V.° B.°

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Perez — Vidal.

a.13-10 p.

A los propietarios

Los abajo firmados Empresarios del empedrado con adoquines, ponen en conocimiento de los propietarios que han nombrado para formar la Comision que debe verse con ellos para el arreglo definitivo del empedrado frente á sus propiedades á los señores siguientes: — D. Jacinto Albistur, D. José Gereda, D. Eduardo Kells: los cuales pasarán á verse con ellos.

Montevideo, Abril 12 de 1871.

†

BERNARDO S. MENDITEGUY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1871.

D. José M.ª Menditeguy, padre, D.ª Isidora P. de Menditeguy, madre, hermanos, hermanas, tios, tias y demas deudos del finado, invitan á sus amigos y relaciones para el entierro que tendrá lugar hoy 13 á las 4 1/2 de la tarde, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle 33 n. 29.

Casa para alquilar

En la calle Cerrito n. 167, frente al Banco Italiano, se alquila una muy espaciosa y de muchísima comodidad. Para verla y tratar, en la misma casa. a13-5p

Matrimonio — Se ofrece uno para una estancia ó para un pueblo: para tratar calle de las Piedras n. 37 fonda alemana. a 13-5 p.

Ama de leche — Española — Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa calle Oribes del Plata núm. 17 esquina Uruguay. a 13-5 p.

Ama de leche — Se ofrece una buena en la calle de Paysandú casi sin número al lado del 31.

Cocinero — se ofrece uno, de profesion para casa particular: ocurrir calle Maldonado 33.

Aprendiz — se precisa uno en la Talabarteria calle 18 de Julio 181.

Judicial — De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo Felipe Ometti, para que, dentro del término de veinte dias se presenten á este juzgado por sí ó por apoderado suficientemente espensado, á justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. — Villa de la Union, Abril 12 de 1871.

Ama de leche — Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa de los interesados. Dirijirse en la calle Rio Negro esquina Isla de Flores número 135.

Embargo — Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Leodelino Vazquez y á pedido de D. Pedro Fraga en representacion del Fisco, se ha trabado embargo en un terreno esquina de las calles Cerrito y Guaraní denunciado como de propiedad de D. Fernando E. Nabas, y como este señor no ha presentado títulos que lo justifiquen, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35 de la ley de 13 de Mayo de 1858, se hace saber al público á los efectos consiguientes. — Montevideo, Abril 10 de 1871. José S. Gonzalez, Escribano Público.

Dortmunder Lowenbier

CERVEZA DEL LEON.

Esta acreditada cerveza se vende en casa de

ADOLPH RABE

Calle del Cerro, núm. 44

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor

COLEGIO INGLÉS

CALLE ITUZAINGO, 114

A los padres y amigos de los niños de este Colejio y á todo el pueblo de Montevideo.

Siento muchísimo avisarles que en consecuencia de la demanda de desalojo hecho por la casa de los Sres. Sivori y C.ª, me encuentro bajo la penosa necesidad de buscar otra casa en donde pueda continuar enseñando á mis discípulos lo poco que entiendo. Me aprovecho del presente para rendir á Vds. mil cumplimientos por la proteccion que vds. me han dispensado durante nueve años y medio en esta República y con mucho gusto tengo el honor de invitar á todos los niños de Vds. á mi casa nueva, en la calle de Convencion núm. 160. Una casa cómoda y decente. El dueño puede ser Blanco ó Colorado, pero eso no vale nada como Vds. saben muy bien. Yo no soy ni uno ni otro, pero mas bien Negro, hijo de un Negro que era negro como el carbon.

Mi madre era Irlandesa, de Irlanda un país que puede presentar muchachas de las mas lindas.

Pero todo esto no importa mucho. El dia no ha de tardar mucho, cuando todos los colores en este país serán iguales.

El blanco, el colorado, el negro, el mulato y el macaco y todos iguales, no solamente en el sentido republicano, pero en corazon. Sin revoluciones, sin robos, sin divisiones de blanco y colorado, pero que todos Vds. sean Orientales buenos y fieles

Soy siempre de Vds. S. S. S.

Jorge Williams.

Montevideo, Abril 10 de 1871.

(160 Convencion.)

a. 12-2p.

LONDON CLUB PORTO

★★

1815

1847

MADEIRA

1.ª SORTE

London Club Sherry

De estas marcas de vinos de Oporto, Madera, y Jerez, se venden en el depósito de vinos finos de T. Reissig, Cámaras, 82.

Tambien se encuentra el legítimo vino moscatel de Setubal.

PAPEL QUÍMICO

PARA MATAR

MOSCAS

SE VENDE EN LA

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1871

Montevideo, 31 de Marzo de 1871.

FOTOGRAFIA

17 — CALLE DEL CERRO — 17

No solo se sigue retratando á 15 REALES la docena, pero se hace rebaja para quien saca mas de una docena de cada clase.

Gran realizacion

(por ausentarse su dueño del país) en «Ferreteria Suecas», n. 213, calle del 25 de Mayo, solo hasta el fin del mes, y por precios sumamente bajos.

ARADOS

DESGRANADORES
MAQUINAS PARA LAVAR
MAQUINAS PARA ENCANUTAR
MAQUINAS PARA PICAR CARNE

RELOJES AMERICANOS

COCINAS Y ESTUFAS

En casa de Le Bas Nuttall y C.ª, Cerrito, 169

LÁMPARAS

PARA KEROSENE

DE TODAS CLASES

Arañas de dos hasta 8 luces

EN CASA DE LE BAS NUTTALL Y C.ª

169 — CALLE CERRITO — 169

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Reca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm. — 3.ª pág.

GIROS SOBRE ESPAÑA

DOMICILIO y CORTO PLAZO

En el escritorio de Busto Hermanos calle de Zavala núm. 67 siguen espidiéndose letras desde 50 pesos hasta la suma mas crecida, al premio de 4 p. % en cantidades menores y mas equitativo para las de mayor importancia.

a. 5-1 mes.

Mosaico de Valencia

PARA PISOS

Se acaba de recibir por la polacra «Isabelita» dibujos nuevos en el depósito calle de Misiones núm. 161.

Libranzas sobre España

En el escritorio de "Teodoro Reissig", calle de las Cámaras n. 82 se expiden letras á corto plazo, y pagaderas á domicilio, por cualquier cantidad que sea, al premio de 4 o|o ó á menos segun la importancia de los giros.

Lecciones de francés — en casas particulares y colegios de ambos sexos. — Enseñanza al mismo en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 113.

Clase de noche — Enseñanza especial de idioma francés, por el profesor B. M. Oury, en su casa, calle de las Cámaras, 113. — Lecciones particulares á domicilio.

INJECTION GADET

CURA CIERTA É INFALIBLE EN TRES DIAS

Ph.ie B. Deuain 7 PARIS

Depósito, Botica de Cranwell

Semilla de alfalfa pura

PAPAS DE CHILE

Recien desembarcados, se vende á bordo ó en tierra, en la casa calle Cerrito n. 159, á precio barato.

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ
ID. DE HERRERO
Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirijirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

MAISON-LAFONT

25 DE MAYO, 224

CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.

m16-perm-3ª pág.

La mueblería y tapicería

de Federico Pommerenck se ha mudado de la calle Sarandí num. 225, á la calle 18 de Julio núm. 151, adonde sigue trabajando principalmente en el ramo de tapicería. a.4-15p.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza*, y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos escuidada llega á ser crónica é induce á la supuracion de tubérculos en los pulmones, curase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y tir baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de *una tos arraigada*, que no las deja dormir, si tom. n este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: Le Bas Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO

Depósito por mayor: Piedras, 68.
Venta: en todas las buenas farmacias.

Sociedad de C. Hipotecario

En la reunion de Asamblea General que tuvo lugar el dia 4 del corriente resultaron electos cinco miembros para integrar el Directorio, quedando constituido con los señores siguientes:

D. Felipe H. Lacueva.
» Juan Bautista Olivera Nery.
» Emilio Castellanos.
» Gustavo Moeller.
» Apolinario J. dos Santos.
» Antonio Fernandez Echenique.
» Juan Bautista Apestegui.
» Juan C. de Korht.
» Adolfo Vallbé.
» Roberto Young.
» José Rodriguez.
» Nicolás M. Theulé.
» Manuel Collazo.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

a11-8p. 3ª pág. *El Gerente.*

DINERO

Se presta cualquier cantidad sobre alhajas, mercancías, efectos de valor, hipotecas y toda clase de acciones y títulos cotizables en la Bolsa, á un interés módico y tambien se descuentan conformes y vales de cualquier cantidad garantidos por buenas firmas. Escritorio calle Solis, núm. 23 B. a6-1mes-3ª pág.

A LAS FAMILIAS

GRAN BARATILLO

En el almacen calle Rio Negro núm. 99 y Colonia núm. 157, se ha recibido un completo surtido de yerba paraguaya, garantida á 24 cent. libra: de las demas clases de 8 cent. á 13, 12.

Azúcar refinada, á 13 cent. libra; id de la Habana 1ª, 13 id id; morena, 10 id id; arroz Glacé, 7 id id; id Batavia 1ª, 5 id id; id de la India, 4 id id; Almidon de canutillo, 10 id id; id del país 1ª, 10 id id; vino francés 1ª, 10 cent. cuarta; id regular, 6 id id; id carlon, 1ª, 8 id id; aceite 1ª, 28 id id; id embotellado, id id; velas estearicas, 20 cent.; id de sebo, 7 id; jabon, barra 12 cent; grasa de chancho 30 cent. libra; manteca, 40 id id; ostras, 20 cent tarro; fideos de Génova garantidos, 15 cent. libra; id del país, 10 id id; kerosene 14 cent.; aguardiente, 20 cent.; vinagre 1ª, 8 cent. tabaco de Bahía, libra, 18 cent.; capa, 20 id id; chuño, paquete, 10 cent.

Ademas un gran surtido de bebidas á precios no conocidos, loza con las mismas condiciones. m31-15p.

SUSCRICION

AL

Empréstito Nacional Francés

Las personas que deseen suscribirse al Empréstito Nacional que deberá efectuarse en Francia para cubrir lo mas pronto posible la indemnizacion estipulada en los preliminares de paz ya firmados, se servirán ocurrir al Escritorio calle Zavala núm. 39, para fijar la cantidad con la cual quieran contribuir á su realizacion.

Los suscritores deberán someterse á las condiciones que el Gobierno Francés haga para este empréstito, y la entrega de los fondos no tendrá lugar sino cuando la oferta haya sido aceptada por el Gobierno.

El infrascrito, al iniciar esta suscricion, es impulsado por un sentimiento de puro patriotismo, ageno á todo interés personal, pues los fondos serán entregados al Delegado, al efecto, por el Ministro de Hacienda de Francia.

Montevideo, 30 de Marzo de 1871.

Eugenio Legrand.

Ouverture d'une Souscription à l'Emprunt National Français.

Les personnes qui désirent souscrire á l'Emprunt National qui devra s'ouvrir en France pour couvrir le plus tôt possible l'indemnité stipulée dans les préliminaires de paix déja signés, sont priées de déposer leur soumission, rue Zavala núm. 39.

Les Souscripteurs devront se soumettre aux conditions que le Gouvernement Français fera pour cet Emprunt, et à en faire le versement aprés l'acceptation de leurs offres.

Le soussigné enprenant l'initiative de la souscription qui précède, n'agit que par un sentiment de patriotisme en dehors de tout intérêt personnel, car le versement sera fait entre les mains de la personne qui sera déleguée á cet effet par le Ministre des Finances de France.

Montevideo, le 30 Mars 1871.

m. 31-15p. *Eugène Legrand.*

Oficina de Alumbrado Público

Ningun «propietario» ni encargado de edificar, podrá sacar farol alguno sin prévio permiso de esta Oficina.

Para lo cual se hará responsable al que contravenga lo dispuesto, por los daños y perjuicios á que diere lugar.

a13-15p. *El Contador.*

LA BANDERA

RADICAL

REVISTA SEMANAL

CARLOS M.ª RAMIREZ

DIRECTOR

Precio de la suscricion mensual, 1.20

Puntos de suscricion

Libreria Española de Real y Prado, calle 25 de Mayo, 173; Librería Fermepin (antes Maricot); Imprenta de *El Siglo*, calle del Cerrito, 68.

Al comercio y al público

El que firma participa al público en general y al comercio en particular, que con esta fecha se ha hecho cargo del activo del establecimiento conocido por Café y Restaurant del Alcázar Lírico.

Montevideo, Marzo 9 de 1871.

m. 23-15p. *Andres Casalla*

FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª, 25 DE MAYO 167

m.15-perm-3ª pág.

1er. Recreo del Cordon

Se avisa al público que desde la fecha se propuso el dueño esmerarse con el público, sirviéndolo con la mayor exactitud y precios iguales á los Hoteles de Montevideo.

Con probar quedarán convencidos de lo que garante

a 1 mes. *El Propietario.*

Se precisan — mucamas y mucamos de familia, calle de los Treinta y Tres 165 (altos) de 9 á 12: tambien se dá dinero á interés en varias cantidades.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR "AMÉRICA"

PARA EL ROSARIO DE SANTA FÉ

El sábado 15 del corriente saldrá sin falta á las 5 de la tarde. Admite carga hasta trescientas toneladas.

Pasaje de 1.ª	$ 20
Id. de 2.ª	» 10
Carga, la tonelada	» 6

Si la carga pasase de 50 toneladas, el precio será convencional.

Encomiendas y dinero á flete, lo de costumbre.

Agencia, calle de las Piedras, n. 129.

a12-4p *Los Ajentes.*

VAPORES

Desde hoy en adelante saldrán los vapores «Saturno» y «Silex», de este puerto á las 5 de la tarde en punto.

Montevideo, Abril 11 de 1871.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á principios de Mayo la corbeta española «General Mendez Nuñez»; su capitan D. Leopoldo Valga, tan conocido en esta carrera, es una garantia del buen trato que tiene acreditado en ella.

La despachan sus consignatarios, Piñeyro hijos, calle del Rincon, n. 144, plaza de la Matriz, ó su capitan. Se admite carga y pasajeros para dichos puntos. a6-15p

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española «Luna Nueva»; admite carga y pasageros para dichos puntos. Su capitan garante el buen trato y esmero. La despachan sus consignatarios, Piñeyro hijos, calle del Rincon, 144, plaza de la Matriz. Se admite carga y pasageros para dichos puntos. a6-15p

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El paquete francés á vapor

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Mayo á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 240	Patacones 180	Patacones 70
Génova	220	170	60
Barcelona	220	160	61
Marsella	220	160	61
Gibraltar	220	160	61
Rio Janeiro	50	40	25

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de 1ra. clase de ida y vuelta válidos por un año.

Las personas que á sus espensas desean hacer venir pasajeros de Europa, pueden pagar el pasaje segun la tarifa, de ida por medio de una letra de crédito; en el caso de que por cualquiera razon esta letra quedase sin efecto, el depósito será íntegramente reembolsado.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Ajencia, calle Cámaras, n. 30.

abll-perm *G. Hofmann.*

Para el Rosario — DE SANTA FÉ, directamente, vapor paquete ingles de 190 toneladas, saldrá en breves dias, recibe carga á 8 ts toneladas, pasajeros, encomiendas y dinero á flete. — Por informes ocurrir calle Zavala n.° 135.

Paloma de Cantabria

«SISARGA», «TRINIDAD» Y «VILLA DE CAMARIÑAS»

Se avisa á los pasageros venidos en dichos buques, morosos en el pago de sus pasages, que de no satisfacerlos hasta el mes de Julio próximo inclusive, se dará órden á los armadores para que los hagan efectivos de las fianzas.

Busto hermanos, Zabala n. 67.

a.5-1 mes.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 35 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante J. W. Shannon.

Es esperado en Montevideo, procedente de Liverpool, el dia 9 de Abril, para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante J. C. Petrie

Es esperado en Montevideo, procedente del Callao, el dia 11 de Abril para salir el dia 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante J. W. Darke

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 26 de Abril para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY

Su comandante H. H. Thomas.

Es esperado en Montevideo procedente del Callao el dia 26 de Abril para salir el dia 27 para Liverpool y puertos intermedios.

VAPOR EXTRA

EL VAPOR PAQUETE REAL

GALATEA

Su comandante D. R. Hume.

Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 22 de Abril para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (expresos) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro.	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lb. est. 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 12
Liverpool	« 35	« 20	« 15
Valparaiso	« 40	« 30	« 15
Arica é Islay	« 45	« 34	« 18
Callao	« 50	« 38	« 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lb est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 93.

SCOTT YARROW Y C.ª

P. S. N. C.

GRAN REBAJA

EN LOS PRECIOS DE PASAJES POR LOS VAPORES DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

La Compañia ha hecho las siguientes rebajas en la tarifa de pasajes por estos vapores.

A Burdeos	en 3.ª	clase de lb. est.	14	á lb. est.	12
« Liverpool	en 2.ª	«	25	á	20
« Valparaiso	en 3.ª	«	16	á	15
« Arica é Islay	en 1.ª	«	52	á	45
« Idem idem	2.ª	«	40	á	34
« Idem idem	3.ª	«	21	á	18
« Callao	1.ª	«	52	á	50
« Idem idem	2.ª	«	40	á	35
« Idem idem	3.ª	«	21	á	20

Ha hecho tambien una rebaja considerable en los precios de flete para el Pacífico.

Por otras informaciones referirse al aviso de la compañia que vá en otro paraje.

Agencia, Perez Castellanos 93.

SCOTT YARROW Y C.ª

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170 — RINCON — 170

Se venden por mayor y al menudeo ... Joaquin Aracua.

LAVADO DE ROPA
Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos.

PRIMER
RECREO DEL CORDON

Se avisa al público que el servicio es siempre el mas activo y perfecto y los precios se han reducido en lo mas moderado posible.

Garanto que toda persona que se dirija á él quedará del todo satisfecha: música, sortija y asado con cuero nunca faltan en los dias feriados.

Este hermoso recreo cuenta tambien con tiro de pistola y carabinas para hombres, señoras y señoritas. El Gerente.

m 20 perm.

DIRECTORIO
DE LA
Nueva Compañía Salteña
DE NAVEGACION Á VAPOR

AVISO

El Directorio llama nuevamente á los señores Accionistas de la misma, á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la Agencia General de la compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que deba funcionar durante el corriente año.

Los señores Accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas poderes ó accionistas de la misma.

Salto, Abril 1.° de 1871. El Secretario.

a 5 15-p.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Prescriptos por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, hacer muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion desesperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan altamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que lleva la firma del frasco.

24, Calle de los Ecoles, y Farmacia Cabrenda, 7, Calle de Jouy, en Paris. Botica de Cranwell.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Athahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

ALMACEN DE SAN PEDRO
Esquina de Camaras y Piedras 41 y 2?3

En este acreditado almacen se continua vendiendo á precios muy baratos tanto que las familias han encontrado una diferencia muy notable en conformidad á los anuncios anteriores, se copia á continuacion el precio de algunos artículos, á saber:

Yerba Paraguaya superior 4 rls. lb.; id id regular 2 id id; azúcar refinada 6 vintenes id; id Habana 5 1/2 id id; id id terciada 4 real id; porotos de Chile 3 vintenes id; arroz glacé superior 3 1/2 id id; id Batavia id 2 id id; velas estearinas 2 reales id; aguardiente de quemar 9 vintenes cuarta; vino francés superior 4 1/2 id id; id carlon id 4 id id; fideos Génova 7 id libra.

Se avisa á su numerosa clientela que todos los demas artículos se venden á precios mas bajos que en ninguna otra parte.

Se vende barato pero al contado. m. 21-15p.

BARRACA DE SOLIS
JUAN ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de B. Melian, calle Solis, núm. 17. Muñoz y Melian.

a1-perm.

CERVEZA NEGRA
MARCA GUINNESS
CERVEZA BLANCA
MARCA BASS

HAY EN VENTA EN EL
ALMACEN INGLES
122—CALLE TREINTA Y TRES—122
m25-15p

LA TIENDA DENOMINADA
Á LA MARIPOSA
CALLE 25 DE MAYO, 276

Se trasladó al primer piso de la misma casa. Entrada por el zaguan del estudio fotográfico de los Señores Chute y Brooks. Gran rebaja en los precios.

m. 14 1mes.

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGÍTIMO piano nuevo de Pleyel, 3 cuerdas oblícuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Nerini.

Apresúrense los aficionados. m2-1mes

Buena colocacion de dinero

Se vende una casa en la calle de San José, entre Rio Negro y Queguay, perfectamente bien construida, tiene 10 piezas, aljibe, ... dos cocinas, caño maestro y ... directa ... Para tratar calle de Buenos Aires 18... m 20 1mes.

Banco Oriental
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1871.

Activo.

Acciones ... $ 437,500 00
Caja—Metálico ... 118,057 30
Emision de curso legal ...
Sucursal, emision ... 54,779 51 ... 221,065 97
Cuentas corrientes ... 180,300 20
Varios deudores ... [illegible]

Pasivo.

Capital realizado anteriormente ... 320,000 00
Idem realizado en esta fecha ... 65,200 00
Idem á realizar ... 437,500 00 ... 820,000 00
Emision en curso ...
Emision en circulacion ...
Cuentas corrientes ...
Varios acreedores ... [illegible]

Montevideo, Abril 1.° de 1871. Manuel A. Silva, Gerente. F. Ballesteros, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. Pérez—Presidente.

Guerra á los médicos
Y BOTICARIOS

La humedad de los pies es la mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo, degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad, sin saber por qué, por no llevar zuecos.

Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que un sólo par de zuecos es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son los verdaderos ... en Campiña, representando la triple economía de gastar poca plata en calzado, ... seco y bueno. Esta maravillosa receta no necesita de ... Especialmente se recomienda á las gentes ..., situada, ... en la calle de la Colonia, número 36, y otra en la de la ... núm. 187, de los Bustos y ... donde ... grande y variado surtido de zuecos, géneros y á precios módicos. Se vende por mayor y menor. m13-perm



De esta acreditada marca de cigarrillos, se ha abierto un depósito en la calle del Cerro núm. 89, entre las del Rincon y 25 de Mayo.

Todos los que quieran proveerse de estos buenos cigarrillos, con la seguridad de que son legítimos, pueden llegarse á dicho depósito, que en él siempre encontrarán un buen surtido de los de papel de trigo, pectoral y blanco; así como picadura en paquetes de media y una libra.

Tambien hay y habrá constantemente, ricos cigarros habanos de pura hoja de la Vuelta de Abajo y semilla de este mismo tabaco, de la mejor vega de la Isla de Cuba; y rico dulce de Guayaba en pasta, jalea y atropellado. m14-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthes, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Deguerre y Ca., calle del Rincon, n. 19.

a.4-perm

PARA LOS CALVOS
NUEVO LIQUIDO
PARA FORTALECER Y HACER CRECER EL CABELLO
Aprobado por los profesores Palletta y Venanzi de Milan y preparado por Teresa Malnatti

Este liquido que ha dado los mas sorprendentes resultados en Europa bastará solamente usar de una botella en quince dias para conocer sus prodigiosos efectos y bastará este tiempo para conocer el considerable aumento del cabello.

Precio del frasco 1850 cents.

Depósitos únicos calle Sarandí núm. 331, Mercería calle Piedras núm. 157, Botica de la Bolsa y en la esquina de Mercedes y Daiman núm. 101 y 103 Botica de la Estrella.

Cada frasco estará munido de una esplicacion para el modo de usarlo.

Doña Teresa vive calle del Cerro esquina Reconquista. a.1.° 1mes

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	4 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 p. 0/0	«
Id. id 6 id.	9 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	9 p. 0/0	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	6 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 2 meses	8 p. 0/0	«
Id. id. 3 á 6 meses	10 p. 0/0	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	10 p. 0/0	«

Montevideo, 1.° Abril de 1871.

ab1.°-15p

Sociedad "Plaza de Toros"

Los Señores Accionistas que todavia no hayan cambiado sus recibos provisorios por las acciones emitidas en 1868, pueden ocurrir á verificarlo en la calle de las Piedras Nros. 103 y 105, todos los dias hábiles desde la una á las dos de la tarde en punto.—Montevideo, Abril 1° de 1871.—El Secretario. a 2-9p.

Vacunacion garantida

El Doctor Gonzalez avisa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Arapey n.° 141, altos (entre 18 de Julio y San José) donde establece la vacunacion diaria de 11 á 12.

El precio de cada vacunacion será un peso, recibiendo avisos para vacunar á domicilio á precios convencionales. m.28-perm.

A precio barato
TODO TRABAJO DE ALBAÑILERIA
Y BLANQUEOS ETC.

Para tratar, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 186½, ó en la de Sarandí, 192, y 269 plaza Matriz, en los fondos. m17-1mes

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas, ... palpitaciones ... sanarán radicalmente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es ... Venta 22, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los paises.

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY

Por resolucion del Directorio se oyen propuestas para la construccion del galpon cerrado que debe levantarse al norte de la calle del Rio Negro, donde por ahora se situará la Estacion Central, y cuyas dimensiones y demas datos necesarios estarán de manifiesto en la calle del Rincon núm 717, á disposicion de los que se resuelvan á presentar propuestas. Estas serán abiertas el dia 20 del presente Abril á la 3 de la tarde, en el local indicado, donde serán presentadas, reservándose el Directorio aceptar la que á su juicio considere mas ventajosa.

Montevideo, Abril 6 de 1871.

Juan José F. Aguiar, Secretario.

Ab.11-9p.

Madame Virginia Duflos
PARTERA FRANCESA

Profesora de obstetricia, recibida por la facultad de médicos de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

—Tratamiento especial de las enfermedades peculiares al embarazo, etc. etc.

—No pudiendo atender á todas las señoras que se presentan en las horas que yo habia dedicado para las consultas, de aquí en adelante habrá consulta gratis todos los martes y sábados, desde la una hasta las dos de la tarde, calle de la Ciudadela, número 158, en los altos, casa del Sr. Lecilliard. ...1 mes.

Banco Comercial

Se invita á los Sres. accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art 9.° de sus Estatutos tendrá lugar el Sábado 15 del corrie te á la una de la tarde, en el salon del Banco—Montevideo, 6 de Abril de 1871.

a.6 8p. El Secretario.

YA ESTÁ EN VENTA!
EL
Almanaque de Escritorio
PARA 1871
PUBLICADO POR LA IMPRENTA DE EL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de rica cartulina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barraca con las nuevas anotaciones.*

Se vende en esta imprenta,
Precio 20 centésimos.

Librería de Lastarria.
Librería de Ibarra.
Librería del Madrileño.
Librería de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del Siglo para 1871.

MENSAGERIAS
DEL
COMERCIO
CARRERA ENTRE EL SALTO, TACUAREMBÓ
Y VICE-VERSA

En combinacion con los vapores
DEL URUGUAY

Tocando en San Antonio, Laureles, Puntas de Talas, Valentin, Puntas de Valentin, Cañas, Tapado, Guayabos, Sarandí y Cerro Chato.

SALIDAS.

Del Salto los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la mañana.
De Tacuarembó los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las 5 1/2 de la mañana.

LLEGADAS.

A Tacuarembó los dias 1, 11 y 21 á la tarde.
Al Salto los dias 6, 16 y 26 á la tarde.

TARIFA DE PASAGES.

A San Antonio	$ 2
« Lo de Antonio Castro	3
« Puntas de Talas	4
« Lo de F. Chagas	4 50
« Lo de Benito Azambuya	5
« Lo de Abascal hnos.	6
« Lo de Mariano García	7
« Lo de Tacoronte	7 50
« Lo de Pujol	8
« Guayabos	8 50
« Sarandí	9
« Cerro Chato	11
« Tacuarembó	12

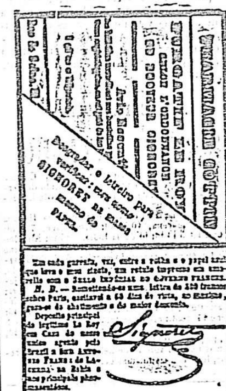
TARIFA DE ENCOMIENDAS.

Encomiendas chicas del Salto á Tacuarembó hasta 6 lbs. 50 cts.
Idem para el tránsito hasta 6 libras 50 cts.
14 pasando 8 lbs. por lb. 06 cts.
14 del Salto á Tacuarembó que pasen de 6 lbs. 08 cts.
Exceso de equipaje con arreglo á las encomiendas.
Dinero á flete, oro ó papel hasta 1025 1 por ciento.
14 id pasando de 4025 1 1/2 p. 0/0
Los pasajeros para el tránsito encontrarán buenas comodidades y buen servicio.

Para mas pormenores, ocúrrase á las agencias: En Tacuarembó, Sres. M. Mendez y C.a; Valentin, los señores Abascal y hno.; en el Salto, C. Canto.

Celestino Canto, Administrador.

ab9-1año.



Depósito, Botica de Cranwell.

LIBRANZAS
SOBRE ESPAÑA

Se dan sobre cualquier plaza de España en el escritorio de Onofre Triay, calle de las Cámaras núms. 79 y 81, entre las cuales cuentalos aceptantes y pagadores siguientes:

Coruña	Sr.	José Pastor y C.a
Santiago	«	Manuel Perez Saenz.
Padron	«	Y. de la Riva y Sobrinos.
Pontevedra	«	Bernardo J. Cobian.
Vigo	«	Menendez Barcena Hns.
Tuy	«	Juan Fernandez Gándara.
Rivadeo	«	José M. Bengoechea.
Rivero	«	Manuel Lago Robles.
Ferrol	«	José Leon Plá é hijo.
Orense	«	Rufino Saenz.
Lugo	«	Ramon Soler Roca.
Gijon	«	Anselmo Cifuentes.
Villa García	«	Mateo García de la Riva.
Oviedo	«	El Banco de Oviedo.
Santander	«	Antonio Calvero.
Madrid	«	E. Nájera Pelayo y C.a
Barcelona	«	Juan Jover y Serra.
Cádiz	«	Federico Fidrianl.

m 30 1 mes.

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco oro 6 p. 0/0 anual id. id. id. id. id. m/c. 6 p. 0/0

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

	oro		m/c.	
Tres meses	6 p 0/0	anual	7 p 0/0	anual
Seis meses	9 p 0/0	«	9 p. 0/0	«

Descuentos en oro y m/c. convencional.

Montevideo, marzo 31 de 1871.

ab. 1.° 1 m.

Ferro-carril C. del Uruguay

Por resolucion del Directorio se convoca á los señores Accionistas á la reunion general el 12 del entrante Abril, á las dos de la tarde en la calle del Rincon, n. 17, con el objeto de proceder á nombrar la Comision que ha de inspeccionar las cuentas del corriente año, adoptar la resolucion que corresponda respecto de los accionistas morosos, y por último tratar de la cuestion de arbitrar recursos.

Montevideo, Marzo 31 de 1871.

Juan José F. Aguiar, Secretario.

ab1.°-12p

Banco Navia y C.a
BALANCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 1871.

Activo

Caja—En oro ... $ 317,784 30
... [illegible]
Deudores por cuenta corriente ...
Obligaciones á cobrar ... 331,453 45 ... $ 2,301,485 17

Pasivo

Capital ... 800,000 00
Acreedores por cuenta corriente ... 1,241,453 18
Emision ... 260,000 00 ... $ 2,301,485 17

Montevideo, Marzo 31 de 1871. Pp. Navia y C.a, L. A. Alberro.
Por autorizacion de la Junta de C. Público. Zorrilla.—Fidel. (1.9-0).

Colon 36
Vende oro y cambio de moneda, compra y vende ... á ... de dinero para alhajas etc. m15-1mes.

Salvador Cazeaux
Rematador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 111 y 113, almacen del Cerro. a11-perm

Atencion
Un español que ha hecho un estudio profundo del idioma inglés se propone abrir en su casa habitacion Sarandí número 93, los dias ... de enseñanza de esa lengua adoptando sólo hasta el número de 10 alumnos. El método es sencillísimo y rigorosamente gramatical, lo mismo que la pronunciacion ajustada á las reglas de la academia. Los estudiosos y gramáticos pueden en seis meses aprender lo bastante para perfeccionarse por si solos, pero los que no conocen bien la gramática necesitarán hacer estudio simultáneo. Horas para los adultos 6 1/2 á 9 de la noche, y para los mas jóvenes de 12 á 3 de la tarde. Ocurrir á la misma de 10 á 2.—Téngase entendido los que quieran aprender que no hay método que rivalice con el que se ofrece, tanto por lo sencillo cuanto por la exactitud y brevedad.—Retribucion 6$ al mes. m14-1mes.

Indispensable
Á 2 reales se vende en esta imprenta el almanaque de escritorio para 1871, magnífica edicion en cartulina.

A 2 reales!
Por ese ínfimo precio se vende en esta imprenta el almanaque de ESCRITORIO para el corriente año. Está impreso en dos colores, en cartulina, y contiene datos de indisputable utilidad para comerciantes, barraqueros, industriales etc. etc.

Casa de remate
Y COMISIONES Benito Lastardo, calle Buenos Aires núm. 82. e.4-permanente.

Novedades
Por el vapor «Emilia» han llegado interesantes novedades á la calle Solis n.° 21.—Quedan prevenidos los aficionados. e.19—pm.

Un mozo
poseyendo la caligrafía y pudiendo escribir regularmente el español, se ofrece para algun escritorio para copista ó sea para dar lecciones de lo que posee (caligrafía), de francés, italiano, en casas particulares.—Ocurrir en la misma imprenta por las iniciales C. C. C. ab.13-5p.

Judicial
Habiendo sido embargado como de la propiedad de doña Clara Camino de Ruiz un establecimiento de molino de viento y terreno situado en la Aldea, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion y á peticion de D. Enrique Spengemberg y no habiéndose exhibido los títulos para hacer la anotacion competente, se publica este embargo.—Montevideo, Abril 5 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público. a12-6p

Embargo
Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital y á solicitud de don Domingo Echegoyen, se ha trabado embargo en un terreno y lo que en el se halla construido, que se haya hipotecado perteneciente al hoy finado don Pedro Echeverry, sito en el Reducto, octava Seccion de la citada ciudad, compuesto el terreno de trece metros cuarenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre el camino de Millan, por cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros de fondo lindando por el Sur con don Simon Olio, y por el Norte y Este con don Baldomero Carrasco. Y como no se ha presentado el título de propiedad del bien raíz embargado por la intimada doña María E. de Echeverry y la que expresó ser del referido don Pedro, para asentar en aquel la debida anotacion, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis se avisa al público á los efectos correspondientes. —Montevideo, abril 5 de 1871.—*Pedro de Latorre*, escribano público. ab.12-5p.

Notice
The brig «Alice Franklin» of Yarmouth N. S. being in want of considerable repairs, estimates for the performance of the same according to the report of survey are requested to be lodged at the British consulate by noon on the 14 th inst.—Montevideo, 11 April 1871.—*J. S. John Munro, H. B. M. Consul.* a 12 5 p.

Se vende
A un precio muy barato la mitad de un valor el bodegon de bebidas sito en la calle de las Piedras núm. 21. Se vende por no poderlo atender su dueño. Para tratar en el mismo bodegon á cualquier hora del dia. a 12 5 p.

Judicial
De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Lorenzo Sanducion, para que se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos de tercería que le sigue D. Juan B. Viendo, sobre mejor derecho á la ejecucion que le sigue el Banco Oriental, sobre cobro de pesos, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 17 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

a. 12 6 p.

Con notable quebranto

Por mayor se vende un variado surtido de cigarros de diferentes fabricantes de la Habana, á los precios alcanzados en los últimos remates efectuados en la casa calle del 25 de Mayo núm. 157 esquina de Zavala en los dias 8, 9 y 10 de Marzo próximo pasado, quedando lo mas selecto de las clases que por órdenes recibidas hay que realizar. a11-10p.

REGALO
EN EL GRAN BARATILLO
DE
CALZADO Y ZUECOS
CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de la mejor fábrica de Europa un grande y selecto surtido de calzado y zuecos que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.

Antonio Pons.

a6 perm.

G. Stump y Ca.
CASA BANCARIA CALLE RINCON N.° 45.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y EN MONEDA CORRIENTE

Por los saldos en nuestro favor.	15 p. 0/0	anual.	
Id. contra.	9	id.	id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

Abonamos por un mes.	6 p. 0/0	anual.	
Id. por dos meses	7	id.	id.
Id. por tres id.	9	id.	id.
Id. por seis id.	12	id.	id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De siete dias abonamos oro y moneda corriente	6 p. 0/0	anual.
De treinta dias id. id. id.	10 id.	id.

DESCUENTOS

Se descuentan letras y conformes de plaza cuyos vencimientos no exedan de cinco meses.

Se hacen adelantos sobre garantía á nuestra satisfaccion.

Montevideo, 1.° de Abril de 1871.

a.5—10 p.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. a1-15p



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. ...

LA
VELOUTINE
ES
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTHO y por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así, pues, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de CH. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

PILDORAS DE HOGG

1.° Píldoras ... de Hogg que ... para las afecciones gastrálgicas, dispepsias, etc., y los casos en que la digestion es difícil ó imposible.

2.° Píldoras de Hogg con PEPSINA PURA al HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil) y para fortalecer los temperamentos débiles.

3.° Píldoras de Hogg con PEPSINA Y PROTOYODURO DE HIERRO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Dinero
Se abre á alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones y otros valores, se dá en ... Prestadora Oriental, Agencia de Préstamos, calle 25 de Mayo, n. 66. m21 15p

Afinador
y compositor de pianos; calle de los Andes, n. 138.—Lecciones de música, piano, guitarra, flauta, clarinete y demás instrumentos. Precios muy módicos.—José A. Crassi. m23-1mes

Atencion
Un profesor que cuenta con algunas horas disponibles participa á las personas que quieran aprovechar el tiempo, que el 10 de Abril próximo se abrirá una clase de español, empezando á las 7 de la noche y concluyendo á las 9, en los ramos siguientes: lectura, escritura, aritmética, sistema métrico y teneduría de libros por ambas partidas.—Para informes calle Perez Castellanos 95 de 5 á 6 de la tarde. m 22 15p.

Log.·. Madre
ASILO DE LA VIRTUD—Se hasta á los H.·. H.·. para la ten.·. econom.·. que tendrá lugar el 14 del corriente á las 7 de la tarde. a 12 3 p.

Asado con cuero
Se venderá á 10 centésimos la libra en todos los sábados á las 10 de la mañana hasta el domingo á la tarde; tambien se ofrece diariamente carne de vaca de 1ra. clase á 6 centésimos la libra, regalando los correspondientes bonos de la Sociedad Mútua; se garante usar de una rebaja para las fondas, hoteles. Mercado del Puerto, puesto n. 47 y 50, carnicería del Plata. a12-1mes

Perro perdido
se ha estraviado en la calle Soriano cerca del mercado un faldero blanco, quien lo encuentre puede devolverlo calle 25 de Mayo 218 que será gratificado. a12-3p.

Cocinero
se ofrece uno inglés con buenas recomendaciones; ocurrir en esta imprenta con las iniciales J. T. a. 12.3p.

Se alquila
á 3 leguas de Montevideo una hermosa quinta con casa de habitacion para una numerosa familia, con todas las comodidades. Para tratar calle 18 de Julio 331 despues de las 5 de la tarde. a. 12 7p.

Ama de leche
se ofrece una italiana con leche fresca de 1.°, dirijirse calle 18 de Julio 161 para criar en casa de los interesados. a. 12-3p.

Antonio Francisco
GODINHO, su familia desea tener noticias de este señor que, en 1860, se hallaba en el Cerro-Largo, calle Treinta y Tres, n. 41. a12-3p.

Se ofrece
un mozo para dependiente de almacen de menudeo teniendo práctica en el ramo; el que se interese puede dirijirse á la calle San José y Rio Negro, en la casa de altos en el almacen pueden dejar el número y esquina de la casa del interesado que el mozo se presentará en la casa para tratar. a. 12-3p.

Enrique Martinez
A la persona que por equivocacion ha sacado del Correo una carta con este nombre, se le suplica la entregue en la calle 18 de Julio n. 7 peluquería, donde se le abonarán los gastos que haya tenido. a.12-3p.

Se hacen toldos
para patios y puertas, se cosen alfombras y se hacen velas para buques á precios equitativos: en la calle Uruguay n. 224 y en la de los Andes n. 225. ab 12-3p.

Carniceria
Se vende la mas acreditada del Cordon sita en la calle General Rivera esquina Tacuarembó se dá tambien en sociedad por no poderla atender su dueño por estar enfermo; para tratar á cualquier hora del dia. a 9 4 p.

Mucama
se ofrece una española para ir con una familia á cualquier punto de Europa, en lo restante de Otoño; dirigirse Colon 51 (altos) esquina de Piedras. a. 11-3p.

La Esperanza
Á mis favorecedores y al comercio—Les hago presente que he trasladado el negocio de tienda que tenia en la calle de las Cámaras 67, llamada *La Esperanza*, á la calle de Colon 94, entre 25 de Mayo y Cerrito, a donde espero de mis favorecedores su cooperacion.—*V. Lanaro.* a. 11-3p.

Ama de leche
Se ofrece una Española para criar en casa de los interesados con leche fresca de dos meses—Ocurrir calle Colonia 213. a. 11-4 p.

Se vende
Una hermosa jardinera nueva con capota y con comodidad como para nueve personas.—Dirijirse en el camino del Puente de las Duranas quinta de Zappa. a. 11-8 p.

Edicto
Juzgado Ordinario—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. María Donovan para que en el término de treinta dias, á contar de la publicacion del presente edicto comparezca ante este juzgado á oponer excepciones en el juicio que le siguen los Sres. Figari y ca. sobre cobro de pesos y desalojo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Abril 10 de 1871. Ameno ... Escribano público. a.11—6p.

Tontillo perdido
El sábado 8 del corriente se perdió en el Circo Chiarini un tontillo de gro lila con cintas de terciopelo negro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de Colon núm. 51, será gratificado. ab.11-5p.

Ama de leche
Se ofrece una para criar en casa de los interesados con abundante leche de 3 meses—Ocúrrase á la calle Cerrito 159 altos. ab.11-5p.

Pulsera
El viérnes Santo fué encontrada una en la Iglesia Matriz; la persona que por las señas de dicha alhaja acredite pertenecerle puede ocurrir á la calle del Juncal núm. 119, tienda á la «Aurora» donde se le entregará mediante el pago de los avisos. ab 11-5p.

Sirvienta
Se precisa una en la calle del Rincon núm. 93. a11-10p.

Oficial barbero
Se precisa un oficial barbero, calle de 18 de Julio núm. 167. a11-5p.

Se alquila
la casa de la calle de Sarandí n. 111 compuesta de una magnífica sala, antesala, cinco dormitorios, comedor y antecomedor, cuarto de baño, cocina económica y del país, gas, caño maestro, agua y tres cuartos para sirvientes etc. etc.—Para tratar ocurrir á la calle de las Piedras n. 120. ab.11-6p.

Ama de leche
Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa del interesado.—Ocúrrase calle Misiones n. 165. Ab.11 5p.

Ama de leche
Se ofrece una buena en la calle del Queguay n. 224. ab.11-5p.

Cocinera
Se precisa una en la calle Soriano número 34. ab.11-5p.

Ama de leche
Se ofrece una catalana para criar en casa de los interesados. Ocurrir, calle Canelones n. 173. La leche es de dos meses, fresca y buena. a11-5p

Al Comercio
Desde esta fecha he vendido mi casa de negocio sita en la calle Daiman núm. 165, esquina á la calle Soriano, al Sr. D. Juan Agorge; el que tenga que reclamar lo efectuara en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha—Montevideo, abril 11 de 1871.—*Vicente Real.* ab.11-3p.

Convocatoria
Juzgado Civil de la primera seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de D. Bernardo Paguepé á una reunion que tendrá lugar el dia trece del presente Abril en el salon del Juzgado, calle de Misiones, núm. 123, á las 3 de la tarde, á efecto de que se impongan de la cesion de bienes que hace el referido Paguepé y adopten las medidas que creyeran convenientes, previniéndose que se procederá cualquiera que sea el número de los acreedores que asistan.—Montevideo, Abril 3 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público. a4-7p

Al comercio
Participo al comercio, que el negocio de vinos finos y consignaciones, establecido en la calle de las Cámaras n.° 79 que gira bajo mi solo nombre, girará desde el 1.° del corriente bajo la razon social de Triay y Brito, quedando á mi cargo el activo y pasivo, como la liquidacion de los negocios pendientes hasta la fecha.—Montevideo, Abril 1.° de 1871 —*Onofre Triay.*

Al comercio
Participamos al comercio que con esta fecha, hemos formado sociedad para continuar los negocios de consignacion y vinos finos que girará bajo la razon social de Triay y Brito, segun consta del contrato registrado en el Juzgado de Comercio—Montevideo, Abril 1.° de 1871.—*Ginés G. Brito, Onofre Triay.* a.4—15p

F. Morador
PROFESOR DE INGLES.—Lecciones particulares, á domicilio y en colegios. Ocúrrase á la librería de la Tribuna, calle del 25 de Mayo, núm. 212. a4 15p

A la marina
se vende un bote nuevo recien construido y pintado pronto para echarlo al agua muy bien construido y una cantidad de madera propia para botes como tablas de pino y otras diferentes; el que se interese ocurra calle Guaraní 6, encontrarán con quien tratar, se vende por ausentarse el constructor del país. a. 4-6p.

Judicial
Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á los Sres. Astengo y Antonini para que en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en los autos que les sigue D. Juan Robles, sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Abril 3 de 1871—*Juan Fco. Cuadra*, Escribano Público. a. 6-6p.

Se vende
El café, billar y otros efectos en la calle Yacaré núms. 5, 7 y 9 por no poderlo atender su dueño, en la misma casa darán razon. ab.6-6p.

Cupé
se vende uno muy elegante, con dos caballos y arreos, por ausentarse su dueño del país—Para tratar, calle Ciudadela 73, desde las 3 hasta las 4 de la tarde. a.5-15p.

Judicial
Por disposicion del señor don Gustavo Peltzer, Juez Comisario del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion general que tendrá lugar en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, el dia veinte y cuatro del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mas puntual asistencia; previniéndose que los que no concurran se tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por los asistentes.—Montevideo, Abril 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. a5-15p

Caballeriza
Nacional calle del Rio Negro 44. —El propietario de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que ha hecho una magnífica adquisicion de caballos para hombres y señoras, los que alquila y da á pension á un precio módico. m. 21 30 p.

Sonámbulo
Y CARTAS MÁGICAS SIBILA—Este sonambulismo trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido, atiende consultas desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. En la calle Mercedes, n. 37 C, entre Andes y Convencion. a3-1mes

Se vende
Una hermosa quinta con casa de habitacion para una numerosa familia, con todas las comodidades.—La quinta sita en los límites de la ciudad, cerca de la quinta Antuña y tiene 223 varas de frente y ... en un monte de árboles frutales de todas calidades—Los caños del agua corriente pasan al lado—Para tratar, calle 18 de Julio 301. m23-15p.

Adivinadora
DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 185 á la calle Misiones núm. 133 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones de 1 de la tarde hasta las 9 de la noche. m17-1mes.

A los viajeros
DE AMBOS MUNDOS.—Mudanza de la fábrica de baules, artículos de viaje, malas, maletas y baúles de la calle 25 de Mayo, 183, para la calle Misiones, 151, frente á la tienda «Agua dorada». m17-1mes.

Se puede comprar
Indudablemente, por 2 reales es regalado el almanaque de escritorio para 1871, que contiene lo siguiente:

Calendario comercial.
Cálculo entre el oro y el papel.
Valor del timbre.
Reduccion de todas las monedas estranjeras.
Arrobas, libras y onzas en decimales.
Pesadas de kilógramos.
Interés del dinero.
Gastos de barraca.

ONOTA. Se observa que este Almanaque no es el que regalamos á los suscritores del *Siglo*, cuyo contenido se limitaba á los 12 meses impresos en papel comun.

Flejes
Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para sunchar, ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía, Principiará á correr desde el 1.° de Marzo de 1871.

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.a	Bella-Vista Clase 2.a	Yatay Clase 1.a	Yatay Clase 2.a	Colon Clase 1.a	Colon Clase 2.a	Independencia Clase 1.a	Independencia Clase 2.a	Piedras Clase 1.a	Piedras Clase 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 103.

d.29-perm. *La Administracion.*

FALSIFICACIONES
DE LAS PILDORAS DE BLANCARD
(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual)!!! Para garantirse de esas composiciones mas ó ménos peligrosas, que se ocultan así detras de nuestras marcas de fábrica y con de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los Sres médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del orígen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que es una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes: nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su país. Blancard

Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, à Paris.

Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.

Depósito, Botica de Cranwel.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
GRAN CAJA DE AHORROS
Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo ...
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 42	383 por 100
Apolinario Benítez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	853 95	243 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	20	100	» »	244 63	144 »
El mismo	»	20	100	» »	233 69	114 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	33 »	751 70	184 »
Benito Magnano	Buenos Aires.	50	250	34 »	833 70	243 »
Angel Tezo	»	125	625	» »	1,772 22	183 »
El mismo	»	125	625	» »	2,175 [illegible]	248 »
Luis Dórrego	»	[illegible]	1,070	» »	[illegible]	216 »
Jorge Temperley	»	40	200	32 »	481 [illegible]	140 »
Enrique Tomkinson	»	40	250	34 »	554 71	177.
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	20	100	33 »	231 12	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	32 »	593 [illegible]	137 »
Juan Aspiazu	Calle 18 de Julio 25.	[illegible]	500	» »	1,120 [illegible]	177 »

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrera	Casa Apestegui hnos.	25	125	31 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 124.	16	80	32 »	204 15	154 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,468 14	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 123.	75	375	» »	845 88	125 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	730 23	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 34	159 »
José F. Benítez	»	única	3000	62 »	6,025 53	105 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

a15—perm.—3ra. pl. de pe...



SALONES PERFUMADOS

De pocos años á esta parte ha cundido tanto la moda entre las clases mas cultas de Europa, de rociar con nuestra AGUA FLORIDA, los suelos de los salones de sus moradas, cuando dan tertulias, y en tanto estima esta costumbre, que, cuando no se hace, la opinion pública condena esa omision como falta de cortesía y atencion al goce de los convidados.

En nuestro almanaque fué donde se sugirió por primera vez la idea de rociar los suelos con perfume, y nos place ver que nuestra idea ha sido tan bien recibida y llevada en tan jeneral uso; seguramente con dificultad se podria concebir idea que mas contribuyera á hacer nuestras reuniones sociales mas agradables. Es sin embargo de gran importancia usar para el efecto, solamente esa clase de perfumes que son por excelencia saludables; de otro modo, los efectos sobre muchos pudieran causar vértigos, dolores de cabeza y otras sensaciones desagradables. Positivamente tan solo un estracto floral existe en todos conceptos á propósito para este uso, y ese es el

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

La simple fragancia de las flores frescas, libre de todo componente químico; saludable para el mas débil, refrescante y vigorizadora para todos, es inmejorable para uso en todas las varias necesidades del tocador, pañuelo y baño.

Los compradores, á fin de evitar las despreciables imitaciones, deberian siempre pedir por el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, preparada por sus únicos propietarios LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL Y GARAICOECHEA, 25 DE MAYO, 167.

JABON SULFUROSO
DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de un olor delicado y suave, forma una locion nutritiva que conserva á la epidérmis su blandura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, ibarras, rojeras y cochezuelos, etc.—Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra los afectos de la piel, tiñas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges ... No hay necesidad de ... Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en Montevideo: V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL y C.a; A. DEMARCHI HERMANOS y C.




DE HÍGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, los catarros, reumatismos, flaqueza de los niños, tos, debilidad general (engordo y fuerzas).—Dulce y fácil de tomar.—Medicion honorífica.—*Paris*, calle de Castiglione, n° 2.—Exijir la marca de fábrica abajo indicada cubriendo la cápsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.